



**Iniciativa
Spotlight**
*Para eliminar la violencia
contra las mujeres y las niñas*

América Latina

Reporte narrativo anual de progreso

01 Enero 2021 – 31 Diciembre 2021

Iniciado por la Unión Europea y las Naciones Unidas



Título y número del programa

Iniciativa Spotlight Programa Regional América Latina y el Caribe

MPTF Número de Referencia de Oficina del Proyecto:¹ 00116744

Organizaciones receptoras (RUNOs)

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Costo del Programa (US\$)

Presupuesto total de la Fase I y Fase II de acuerdo con el documento del Programa Regional: US\$ 6.030.510

Fondos de Spotlight Fase I y Fase II:²
US\$ 5.000.000

Contribuciones de las agencias: US\$ 1.030.510

Fondos de Spotlight y contribuciones de las agencias, por agencia:

Nombre de RUNOs	Spotlight Fase I (US\$)	Contribuciones de las Agencias de NU (US\$)
ONU Mujeres	1.996.410	328.171
PNUD	1.501.795	290.646
UNFPA	1.501.795	411.693
TOTAL:	5.000.000	1.030.510

Total final: US\$ 6.030.510

País, Localidad(s), Área Prioritaria(s)/ Resultados Estratégicos

A través de un enfoque integral e interseccional, el Programa Regional para América Latina tiene como principal objetivo prevenir, responder y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas y el femicidio/feminicidio (VCMN+FF) a nivel regional y subregional, centrándose en tres de los seis pilares de Spotlight: Pilares 1, 3, y 5, con enfoque especial en Centroamérica y México.

Socios clave

Sistema de las Naciones Unidas: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Organizaciones regionales gubernamentales e intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil: Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), Centro de Culturas Indígenas del Perú (CHIRAPAQ), Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina (CISCSA), Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), Conferencia Regional sobre Migración (CRM), Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana - Sistema de la Integración Centroamericana (COMMCA/SICA), EME Fundación Cultura – Salud, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), Humanity and Inclusion (H&I), Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belem do Pará (MESECVI), MenEngage, OXFAM Internacional, Programa para la Cohesión Social en América Latina de la Unión Europea (EUROSociAL+), PROMUNDO, Católicas por Derecho a Decidir (CDD), Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes (CICAM), Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá (CONAMUIP), Red Interamericana de Refugios (RIRE).

Academia: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales (CLACSO) y Global Women's Institute/George Washington University (GWU/GWI).

Sector privado: The Behavioural Insights Team (BIT), Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo (CID Gallup) e IPSOS.

Fecha de inicio y fecha de finalización

Inicio: 15.06.2019

Finalización: 31.12.2022

Informe entregado por:

Unidad de Coordinación Interagencial

1 El número de referencia de la Oficina del Multi-Partner Trust Fund (MPTF) es igual al que está en el mensaje de notificación. También se refiere a este como el "Project ID" en la página del proyecto en el [MPTF Office GATEWAY](#).

2 La financiación de Spotlight se refiere a la cantidad transferida a las organizaciones receptoras de las Naciones Unidas; está disponible en: [MPTF Office GATEWAY](#).

Tabla de Contenidos

Glosario	4
Resumen Ejecutivo	7
Cambios en el contexto y estado de la implementación	10
Gobernanza y coordinación del Programa Regional	13
Comité Directivo Regional	13
Grupo de Referencia de la Sociedad Civil (GRSC)	13
Coordinación interagencial, comités técnicos y otros mecanismos de gobernanza	14
Alianzas del Programa Regional	17
Gobiernos e instancias intergubernamentales y gubernamentales	17
Sociedad Civil	21
Unión Europea	25
Cooperación con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas	26
Otros aliados	27
Resultados	29
Capturando cambios transversales	29
Capturando el cambio a nivel de resultados	30
Personas beneficiarias	53
Desafíos y medidas de mitigación	54
Lecciones aprendidas y nuevas oportunidades	55
Innovación y prácticas prometedoras	57
Prácticas innovadoras	57
Comunicaciones y visibilidad	60
Próximos pasos	66
Pilar 1: Leyes y políticas	67
Pilar 3: Prevención	68
Pilar 5: Datos	68
Anexos	70

Glosario

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AIAMP	Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos
AS	Acoso Sexual
BIT	The Behavioural Insights Team
CAI	Comité de Asesoras Indígenas
CDD	Católicas por Derecho a Decidir
CECC/SICA	Consejo de Ministerios de Educación y Culturas / Sistema de la Integración Centroamericana
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEJIL	Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
CEM	Centro de Estudios de la Mujer
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEVI	Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará
CHIRAPAQ	Centro de Culturas Indígenas del Perú
CICAM	Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes
CID-Gallup	Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo
CIM	Comisión Interamericana de Mujeres
CISCSA	Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CLADEM	Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres
CNJ	Consejo Nacional de Justicia
COMMCA/SICA	Consejo de Ministras de la Mujer de la región Centroamericana / Sistema de la Integración Centroamericana
CONAMUIP	Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá
CONAPREVI	Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres
CRM	Conferencia Regional sobre Migración
CTA	Comité Técnico Asesor
DUE	Delegación de la Unión Europea
ECA	Experimentos controlados aleatorios
ECMIA	Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas
EIS	Educación Integral de la Sexualidad
ELA	Equipo Latinoamericano de Justicia y Género
EUROsociAL+	Programa para la Cohesión Social en América Latina de la Unión Europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FF	Femicidio/feminicidio
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

FMI	Fondo Monetario Internacional
FOPREL	Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y el Caribe
GES	Gender Equality Seal
GIG	Grupo Interagencial de Género
GWU/GWI	Global Women's Institute/George Washington University
GRSC	Grupo de Referencia de la Sociedad Civil
H&I	Humanity & Inclusion
IA	Inteligencia artificial
ILDA	Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
MESECVI	Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
Parlatino	Parlamento Latinoamericano y Caribeño
PEAS	Programa sobre Protección Contra la Explotación y los Abusos Sexuales
PIB	Producto Interno Bruto
PLE	Protocolo La Esperanza
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REG	Red Especializada de Género
RIRE	Red Interamericana de Refugios
SIDH	Sistema Interamericano de Derechos Humanos
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UE	Unión Europea
UFE	Unidad de Formación Especializada
UNDRR	Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
UNV	Voluntarios de Naciones Unidas
VBG	Violencia basada en género
VCM	Violencia contra las mujeres
VCMN	Violencia contra las mujeres y las niñas
VCMN+FF	Violencia contra las mujeres y niñas, incluido el femicidio/feminicidio
VCN	Violencia contra la niñez
WFP	Programa Mundial de Alimentos

Resumen Ejecutivo

El Programa Regional de la Iniciativa Spotlight para América Latina (en adelante Programa Regional) tiene como objetivos prevenir, responder y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas y el femicidio/feminicidio (VCMN+FF), colocando especial énfasis en los países de Centroamérica y México, debido a su alta prevalencia, a través de un enfoque integral e interseccional, abordando tres de los seis pilares globales de la Iniciativa Spotlight: (1) Leyes y políticas; (3) Prevención y cambio de normas sociales; y (5) Datos¹.

El Programa Regional se está implementando entre la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). En el marco de la Reforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para trabajar como “Una Sola ONU,” se incorporan otras agencias asociadas, con base en su experiencia y mandato, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La Iniciativa Spotlight combina las fortalezas del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) con el fin de aprovechar de manera óptima las capacidades y experticias organizacionales y así asegurar una ejecución exitosa con un abordaje integral a la desigualdad de género y la VCMN+FF. El proceso de coordinación regional ha implicado un abordaje no sólo interagencial, sino multiactores y multinivel con un importante involucramiento también de los representantes de la Unión Europea (UE) que han contribuido a ampliar el impacto del programa y han participado en la definición conjunta de las acciones estratégicas y prioridades programáticas.

Considerando el alcance del Programa Regional, se cuenta con el apoyo de organizaciones intergubernamentales regionales y subregionales para impulsar la adopción de compromisos políticos al más alto nivel incluyendo: la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana del Sistema de Integración Centroamericana (COMMCA/SICA), así como la Organización de Estados Americanos (OEA) y sus mecanismos especializados: la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem do Pará (MESECVI).

Las organizaciones de la sociedad civil (feministas, defensoras de los derechos humanos, mujeres indígenas, afrodescendientes, jóvenes, personas con discapacidad, entre otras) son parte del programa en su rol fundamental para empoderar y proteger a mujeres y niñas, influir en la legislación, exigir el cumplimiento de mandatos legales, diseñar y monitorear políticas, exigir

¹ Los seis pilares de la Iniciativa son 1) Leyes y políticas, 2) Instituciones, 3) Prevención, 4) Servicios, 5) Datos y 6) Movimientos de mujeres. Ver más aquí

el derecho de las organizaciones a ejercer su derecho de asociación y defensa de los derechos humanos y asegurar la rendición de cuentas. A la vez, se han incorporado actores no tradicionales, como el sector privado y periodistas independientes.

Además, el Programa Regional cuenta con la asesoría de un Grupo de Referencia de la Sociedad Civil (GRSC) que funciona como un espacio estratégico que orienta en el diseño e implementación y en los procesos de promoción y comunicación de la Iniciativa Spotlight.

Los resultados esperados del Programa Regional son:

- Avances en los marcos legislativos de la región que sean concordantes y profundicen la comprensión de las normas internacionales de derechos humanos que conducen a la sanción, prevención y respuesta efectiva a todas las formas de VCMN+FF.
- Cambios de normas, actitudes y comportamientos sociales equitativos en materia de género a nivel comunitario e individual para prevenir la VCMN+FF.
- Datos de calidad, comparables y desagregados sobre diferentes formas de VCMN+FF recopilados, analizados y utilizados de acuerdo con las normas internacionales para la generación de leyes, políticas y programas.

La Fase I del Programa Regional culminó en diciembre del año 2021 y podemos concluir que **las acciones lideradas y los productos obtenidos se materializaron en el beneficio directo a 146,789 personas, que en más del 95% son mujeres mayores de 18 años, y a 91.581 personas de forma indirecta.** Este impacto se logró a través del esfuerzo mancomunado, en articulación con organizaciones de la sociedad civil (OSC) y con instituciones gubernamentales, así como academia y organismos regionales, con foco en mujeres de grupos vulnerables, en la prevención y atención a la violencia, en el acceso a la justicia, análisis y acciones de sensibilización, a través de capacitaciones, campañas y difusión de conocimiento. Las campañas de difusión, por ejemplo, #ProtocoloEsperanza, con un alcance de 27.000 personas, o #YaEsYa en el marco de los 16 días de activismo que llegó a más de 57 millones de personas a través de 14.000 mensajes en Twitter, son una muestra de la visibilidad alcanzada.

Con la implementación de la Fase 1 del Programa Regional podemos visualizar que en Marcos y leyes (Pilar 1) se han involucrado 16 contrapartes, de las cuales tres son agencias de Naciones Unidas, dos organismos (MESECVI y AIAMP) y 12 organizaciones de la sociedad civil, para consolidar 17 estudios, capacitaciones y acciones de incidencia. Desde la Prevención (pilar 3), con tres interlocutores, son 10 las acciones que incluyen herramientas de diagnósticos, estudios para profundizar la comprensión del fenómeno y campañas. Por último, en cuanto a Datos (pilar 5) podemos hablar de 11 acciones que se describen como estudios y capacitaciones, además de fortalecimiento de instituciones. Sin embargo, el trabajo de los tres pilares se entrelaza una vez que los productos y actividades se interconectan.

Al cabo de esta Fase I y en el marco de la Iniciativa Spotlight, se editaron 45 productos de conocimiento a partir de estudios y análisis, que contribuyen como línea de base para políticas públicas, documentaron experiencias y/o aportaron sistematización y estándares, como la *Guía de recomendaciones para refugios, casas de acogida, albergues y centros para mujeres en el contexto del COVID-19*, elaborada con la RIRE, alianza que permitió que las acciones alcanzaran a refugios en 16 países que atienden mujeres migrantes, refugiadas, víctimas de trata de personas y mujeres indígenas, afrodescendientes y mujeres en contextos rurales y fortalecer las capacidades de 70 OSC, o como la adaptación en los países de la región *Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidio/Feminicidio)*. En la misma línea, las capacitaciones, como el correspondiente curso de autoformación virtual de este Protocolo, que llegó a casi a 5.000 personas y participaron 265 fiscales, o el Curso Virtual de Servicios Esenciales, que contribuye tanto en el fortalecimiento institucional, como en la prevención y atención a la violencia. Este curso autoadministrado y contextualizado a la región fue completado por 9000 personas a diciembre de 2021. Otra capacitación a resaltar es el curso de *Medición de la violencia por razón de género contra las mujeres y de femicidio/feminicidio*, dirigido a instituciones gubernamentales y OSC. De las 137 personas capacitadas, se identificaron 93 funcionarios/as públicos/as y 44 personas pertenecientes a OS, representando a un total de 20 países de la región.

Por otra parte, se impulsaron prácticas innovadoras en el análisis del comportamiento, como las experiencias de trabajo con IPSOS sobre violencia en línea durante el Covid-19 o la realizada con el equipo de The Behavioral Insights Team (BIT), estudio en el que 5077 hombres de Bolivia y Guatemala participaron para identificar actitudes y reacciones a intervenir contra la violencia digital hacia mujeres, con resultados sensibles para el diagnóstico y posterior diseño de campañas y acciones. Otro resultado a destacar es la realización de ocho encuestas nacionales (un total de 9,600 entrevistas) sobre percepción social acerca de la VCMN en América Latina. Otra práctica innovadora implementada en el marco de la iniciativa fue la herramienta de inteligencia artificial (IA) para apoyar en el análisis de casos de homicidios de mujeres con perspectiva de género. Concretamente esta identifica los términos relevantes en los procesos judiciales desde la perspectiva de género y presenta a las personas usuarias (administradores/as de justicia) argumentos legales y analíticos para fundamentar la clasificación de un crimen contra una mujer como un homicidio de mujer o como un feminicidio.

También se elaboraron estudios, mapeos y otros análisis para identificar buenas prácticas en prevención, y en este caso vale subrayar algunas experiencias como los “círculos de mujeres”, con Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) o con la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá (CONAMUIP), máxima representante de las mujeres indígenas de los pueblos kuna, emberá, wounaan, ngobe, buglé, naso y bri-bri, de Panamá, una oportunidad para el fortalecimiento de capacidades para trabajar en interculturalidad, violencia, salud, conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas, medio ambiente, entre otros, o con la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, espacio de diálogo entre mujeres urbanas y rurales de El Salvador, con la que se impulsa un trabajo de mapeo y análisis de experiencias de prevención de la VBG, para generar evidencia de lo que funciona y lo que no funciona en materia de prevención. Se ha concluido el levantamiento de información, alcanzando más de 600 experiencias de prevención mapeadas.

Estos son solo algunos de los ejemplos del impacto que el Programa Regional ha tenido en la región.

Cambios en el contexto y estado de la implementación

La violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN) y, su máxima expresión, el femicidio/feminicidio (FF) son una grave violación de derechos humanos que persiste en niveles alarmantes en todo el mundo, pero particularmente en la región de América Latina y el Caribe, donde se encuentran 14 de los 25 países con las tasas de FF más altas del mundo.² El nivel de violencia que afecta a las mujeres en países como El Salvador y Honduras, por ejemplo, supera la tasa combinada de homicidios de hombres y mujeres en algunos de los 40 países con las más altas tasas de homicidios del mundo, como Ecuador, Nicaragua y Tanzania.³ Según la CEPAL, en promedio, 12 mujeres son asesinadas al día en toda la región, una cifra ya muy elevada que no incluye a Brasil, un país con uno de los peores registros de VBG en la región y en el mundo.⁴

Según la CEPAL, encuestas nacionales hechas en seis países de la región han concluido que entre el 60% y el 76% de las mujeres (alrededor de 2 de cada 3) ha sido víctima de VBG en distintos ámbitos de su vida. Además, en promedio, 1 de cada 3 mujeres ha sido víctima o sufre violencia física, psicológica y/o sexual, por un perpetrador que era o es su pareja, lo que conlleva al riesgo del FF.⁵ En el año 2020, al menos 4,091 mujeres fueron víctimas de FF en la región.⁶

Además, la VCMN es un fenómeno que afecta no solo a sus víctimas y sobrevivientes directas, sino también a toda su familia, sus comunidades y la sociedad en general. Estudios del Fondo Monetario Internacional (FMI) han estimado que la violencia doméstica, por ejemplo, puede costar entre el 1% y el 2% del Producto Interno Bruto (PIB) de un país para su economía.⁷

En 2020, la pandemia del Covid-19 golpeó la región de América Latina en un momento de fragilidad política, económica y social, con numerosos países enfrentando un bajo crecimiento económico, un aumento de sus niveles de pobreza y desigualdades e inestabilidad en sus democracias. En 2021, las restricciones de movilidad continuaron y fueron generando mayores riesgos de VCMN, intensificando su aislamiento y creando barreras adicionales en el acceso a servicios esenciales de justicia, educación, salud y protección social. El riesgo provocado por la pandemia se vio exacerbado en contextos de alta exclusión y vulnerabilidad, afectando especialmente a las mujeres y, entre ellas, a aquellas que enfrentan múltiples e interseccionales formas de discriminación y opresión, como las mujeres indígenas, afrodescendientes, refugiadas, migrantes, mujeres con discapacidad, aquellas que viven en áreas con presencia del crimen organizado, las defensoras de los derechos humanos y de la tierra, etc.

2 Small Arms Survey (2012). Notas de Investigación del Small Arms Survey (Número 14).

3 The Global Americans “Femicide and Internal Women’s Rights: An epidemic of violence in Latin America.” Global Report.

4 *Idem*.

5 CEPAL (24 de noviembre de 2020) “Preocupa la persistencia de la violencia contra las mujeres y las niñas en la región y su máxima expresión, el feminicidio o femicidio.” Comunicado de Prensa.

6 CEPAL (2022).

7 Fondo Monetario Internacional (24 de noviembre de 2021) “A violência doméstica é uma ameaça ao desenvolvimento econômico”

Además, las medidas de contención de la pandemia del Covid-19 potenciaron también la VCMN que ocurre en el espacio virtual, como la explotación sexual, la ciberviolencia y el ciberbullying. Sin embargo, en el mundo de ahora, que está más conectado que nunca a Internet, no solo se vieron afectadas las tasas de violencia en línea, sino también la disponibilidad de servicios y respuestas a víctimas y sobrevivientes.

A nivel de implementación del Programa Regional, en general, el 2021 fue desafiante pues la pandemia del Covid-19 persistió a lo largo de la gestión con variantes y olas en los diferentes países de la región. Esto provocó, por un lado, que las actividades del programa continuaran bajo la modalidad virtual, sin posibilidades de trabajo presencial. Por el otro, que las OSC hayan estado más abocadas a demandar salidas a la crisis sanitaria, educativa y socioeconómica generada por la pandemia en sus países. Asimismo, este trabajo de exigibilidad ha provocado un agotamiento en las OSC, tras dos años de trabajo en condiciones altamente desafiantes. A nivel de los gobiernos, la respuesta a la pandemia ha captado gran parte de su atención, esfuerzos y priorización, notándose un debilitamiento en el trabajo en otras áreas de responsabilidad estatal, como la prevención y respuesta a la VCMN.

Como respuesta, el Programa Regional continuó analizando los datos más relevantes sobre la emergencia sanitaria y su impacto en las mujeres y las niñas en la región. Como producto de la segunda y tercera ola de la pandemia del Covid-19, la mayor parte de los países continúa atravesando crisis socioeconómicas y políticas, lo que ha provocado aún mayores brechas de desigualdad y pobreza multidimensional, que afectan principalmente a las mujeres y las niñas y adolescentes, quienes se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad y riesgo dentro de sus hogares.

A pesar de este contexto desafiante, el Programa Regional continuó generando conocimiento e innovación para eliminar la VCMN+FF y las lecciones acumuladas en su primera etapa de implementación contribuirán a dar continuidad a las actividades que se realizarán durante la segunda fase. En la evaluación de medio término hecha en 2021, se identificó la necesidad de mejorar la participación de las autoridades gubernamentales en una conversación más amplia con las diferentes agencias del SNU que participan en la Iniciativa Spotlight para favorecer un enfoque holístico y coordinado para poner fin a la VCMN. Además, se reconoce la recopilación e intercambio de conocimientos entre las iniciativas nacionales y regionales existentes como una estrategia eficaz para fortalecer los lazos y mejorar los resultados conjuntos. Los socios implementadores también hicieron un balance de experiencias exitosas de coordinación interinstitucional en alianzas estratégicas que permitieron que prosperaran los esfuerzos conjuntos, que se optimizaran los procesos y que los socios sumaran recursos y así lograr resultados más estratégicos.

Para garantizar la sostenibilidad de los resultados obtenidos hasta 2021, así como los resultados que se esperan obtener en el futuro, el Programa Regional continuará fortaleciendo sus alianzas con todos los actores, potenciando su participación y manteniendo las bases para que se apropien de los resultados en el futuro. A través de la comunicación inclusiva y la asistencia técnica, fue posible la institucionalización de los conceptos y conocimientos fundamentales generados como resultado directo, lo que lleva a cambios institucionales e impacto sostenible.

A partir de 2022, en este marco, se avanzará en una estrategia de comunicación con un enfoque particular en la gestión del conocimiento y en la incidencia estratégica para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Desde el 2020 el énfasis se ha puesto en dar una mayor visibilidad a la implementación y a las acciones clave del Programa Regional, así como en la incidencia con los tomadores de decisiones, la sociedad civil, las agencias implementadoras, la Delegación de la Unión Europea (DUE), el SNU y los socios a nivel regional.

La estrategia de comunicación digital incluirá un enfoque interseccional para relacionarse con el movimiento de mujeres, particularmente jóvenes, mujeres indígenas y mujeres afrodescendientes, así como con los mecanismos regionales, como el MESECVI, el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) y espacios intergubernamentales subregionales en la web y redes sociales.

Finalmente, el Programa Regional es un espacio de coordinación entre los gobiernos y los movimientos feministas de toda la región, a través del fortalecimiento de capacidades especialmente de las OSC que representan a las mujeres y niñas más vulnerables, permitiéndoles construir alianzas sólidas y estratégicas con gobiernos locales, nacionales e instituciones regionales.

Progreso de la implementación por pilar

Pilares de la Iniciativa Spotlight	Progresos de la implementación al 31 de diciembre de 2021
Pilar 1: Leyes y políticas	100%
Pilar 3: Prevención	100%
Pilar 5: Datos	100%
TOTAL	100%

Gobernanza y coordinación del Programa Regional

El éxito del Programa Regional requiere de la estrecha coordinación, colaboración y articulación entre los diferentes actores que hacen parte de la estructura de gobernanza de la Iniciativa Spotlight. Además de identificar las líneas de coordinación, roles y responsabilidades, el mecanismo de gobernanza ofrece un conjunto de normas y funciones para identificar como estos actores se articulan entre sí para generar sinergias y tomar decisiones estratégicas para alcanzar los objetivos. El mecanismo se integra de la siguiente manera:

Comité Directivo Regional

El Comité Directivo Regional del Programa Regional está copresidido por la UE, representada por la DUE en Costa Rica, y ONU Mujeres. En su composición, siguiendo el principio de trabajar como “Una Sola ONU”, también están las demás agencias implementadoras, PNUD y UNFPA, una agencia representante de las agencias asociadas del Programa Regional, con rotación anual, que en 2021 ha sido la OIM, un representante fijo del GRSC y dos representantes del GRSC que rotan anualmente. La representación del GRSC en el Comité Directivo Regional resultó ser fundamental para asegurar el cumplimiento del principio de *no dejar a nadie atrás*.

El objetivo principal del Comité Directivo Regional es guiar la implementación del Programa Regional. El Comité se reúne dos veces al año y entre sus funciones se incluyen: aprobar los planes de trabajo anuales, los presupuestos y eventuales revisiones de estos; monitorear la implementación y el progreso hacia el logro de los resultados; revisar las estrategias de gestión de riesgos y proporcionar recomendaciones; y apoyar la gestión de las relaciones con actores relevantes a nivel regional.

El Comité Directivo Regional se ha reunido dos veces durante el año de 2021, en abril y en junio, para discutir los avances, el plan de respuesta a la pandemia de Covid-19 y el plan de trabajo y nota conceptual de la Fase II del Programa Regional.

Grupo de Referencia de la Sociedad Civil (GRSC)

El GRSC está conformado por organizaciones que representan a movimientos de feministas, mujeres indígenas, afrodescendientes y otros grupos que sufren discriminaciones interseccionales en América Latina, con organizaciones basadas en Argentina, Colombia, México, Nicaragua y Perú. El GRSC participa activamente en la gestión, monitoreo y evaluación del Programa Regional y ha contribuido también como aliado en la difusión de mensajes clave al público, especialmente dirigidos a los movimientos sociales de la región.

Desde el inicio, el GRSC tiene un canal de comunicación directo con la Unidad de Coordinación Interagencial para asesorar sobre el diseño e implementación del Programa Regional y apoyar en el cumplimiento y progreso de sus objetivos, incluyendo el diseño de actividades y acciones

adaptadas a la nueva realidad impuesta por la pandemia del Covid-19, que garantizaron la participación y el liderazgo de las mujeres frente al incremento de las diferentes manifestaciones de VCMN+FF, con enfoques diferenciales y análisis intersectoriales, priorizando las necesidades de los grupos más vulnerables. La Unidad de Coordinación Interagencial se reúne con el GRSC bimestralmente.

Para asegurar una colaboración y participación significativas, el Programa Regional y los/as integrantes del GRSC en conjunto elaboraron un plan de trabajo con el fin de fortalecer la coordinación entre equipos, contribuir en la definición de metodologías para los estudios y así fortalecer las recomendaciones sobre temas clave relacionados con la VCMN+FF en América Latina, así como realizar acciones de abogacía y visibilidad para promover su incorporación en la agenda política de los países.

Durante el periodo de referencia, entre las actividades del GRSC, se destaca particularmente el establecimiento de mecanismos de coordinación entre el GRSC del Programa Regional y los GRSC de los programas nacionales en América Latina (Argentina, Ecuador, El Salvador, Honduras y México), que favorecieron el intercambio de información relevante, análisis y lecciones aprendidas sobre la implementación de la Iniciativa Spotlight. Con esta base se realizó el informe [La participación de la sociedad civil en la Iniciativa Spotlight en América Latina: un informe basado en la retroalimentación de los grupos de referencia de la sociedad civil de la región](#). De cara a la segunda fase del Programa Regional, este servirá de apoyo para fortalecer la participación significativa de la sociedad civil en la Iniciativa Spotlight en toda la región.

La Unidad de Coordinación Interagencial, conjuntamente con las agencias implementadoras y asociadas del Programa Regional, realizaron un nuevo plan de trabajo con el GRSC para 2022. Este busca fortalecer los siguientes puntos: la interacción entre el GRSC, el mecanismo de gobernanza y las agencias de la Iniciativa Spotlight; la colaboración de los GRSC a nivel regional y nacional; la participación de organizaciones pequeñas y de base de la región en la Iniciativa Spotlight; la participación del GRSC en actividades de comunicación, visibilidad y abogacía; y la participación del GRSC en los ejercicios de monitoreo, evaluación y reporte del Programa Regional. Para ello, la segunda fase del Programa Regional cuenta con un presupuesto de US\$ 15.000 para el GRSC.

Coordinación interagencial, comités técnicos y otros mecanismos de gobernanza

La Iniciativa Spotlight capitaliza las fortalezas del SNU y trabaja como “Una Sola ONU” optimizando las capacidades y experticias de cada organización. Asimismo, está enmarcada en las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de programas pasados que permiten desarrollar nuevas acciones para el abordaje integral de la desigualdad de género y la VCMN.

ONU Mujeres, PNUD y UNFPA son las agencias implementadoras del Programa Regional en América Latina, sin embargo, las agencias asociadas al Programa Regional (CEPAL, UNICEF,

UNODC, OACNUDH, OIM, OMS y OPS) tienen un papel clave en este proceso puesto que ofrecen conocimientos técnicos especializados, trabajan conjuntamente para el cumplimiento de objetivos y resultados, participan en la construcción de planes de trabajo, entre otras contribuciones, de acuerdo con su mandato y las acciones que lideran en la región.

Bajo este compromiso de funcionar como “Una Sola ONU”, se creó en 2020 un Comité Técnico Asesor (CTA). Por una parte, para asegurar la calidad de los ocho estudios multidimensionales sobre FF en contextos de alto riesgo y vulnerabilidad social en América Latina⁸. Por otra, para fomentar espacios de intercambio que refuercen sinergias para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de mantener la paz, el progreso económico y social en la región, incorporando la perspectiva de género, el enfoque de derechos humanos, la interculturalidad e interseccionalidad, sin dejar a nadie atrás. El CTA estuvo conformado por especialistas de ONU Mujeres, PNUD, UNFPA, CEPAL y OIM, expertas/os de la academia y de la sociedad civil de la región y miembros del GRSC. Durante el año de 2021, el CTA se reunió dos veces⁹, en las que se presentaron los avances y desafíos de los estudios multidimensionales y se recibieron recomendaciones para el desarrollo del documento [Consolidación de hallazgos de los estudios multidimensionales de femicidio/feminicidio en contextos vulnerables en América Latina](#), cuyo propósito fue construir una narrativa integral que actuara como hilo conductor de las diversas temáticas abordadas, los hallazgos y las recomendaciones de cada uno de los ellos.

Además, el Programa Regional ha trabajado en coordinación con UNICEF en la generación de evidencia sobre las intersecciones entre la violencia contra las mujeres (VCM) y la violencia contra la niñez (VCN), a través de una colaboración en la que se han sumado voluntades, recursos económicos y recursos humanos. Este trabajo se ha plasmado en un documento con recomendaciones hacia la política pública de respuesta a ambos tipos de violencia: [Articulación y vinculación de la respuesta a la violencia contra las mujeres y la violencia contra la niñez en la región de América Latina y el Caribe hispano](#), así como en el pilotaje de un servicio de atención a hijos/as de víctimas de violencia y de FF en Montevideo, Uruguay. Esta práctica de trabajo interagencial se está replicando en la Iniciativa Spotlight en el Caribe, una alianza que ha trascendido los niveles de coordinación de lo regional a lo subregional y a lo nacional.

Otro ejemplo de trabajo interagencial efectivo ha sido el realizado junto a la OPS para la adaptación, traducción y lanzamiento del curso virtual autoadministrado sobre [Manejo Clínico a la Violencia Sexual y Violencia de Pareja](#), que fue financiado por la Iniciativa Spotlight, y que ha sumado los esfuerzos técnicos de los equipos del Programa Regional, la Organización Mundial de la Salud

8 El Programa Regional desarrolló una serie de estudios sobre los factores que agravan la situación de vulnerabilidad de las mujeres frente a la VCMN+FF, en contextos poco explorados por fuera del ámbito doméstico, como la movilidad humana, la trata, la violencia crónica, el crimen organizado, las desapariciones forzadas de mujeres, entre otros. La finalidad de los estudios es aportar evidencia para apoyar a los gobiernos en el desarrollo de políticas públicas, el fortalecimiento de los marcos legales y el desarrollo de capacidades institucionales y sociales que contribuyan a afrontar estos escenarios altamente vulnerables en la región. Véanse los estudios multidimensionales [aquí](#).

9 Para más información, por favor consulte: <https://ameralatinagenera.org/iniciativa-spotlight-programa-regional-para-america-latina-segunda-reunion-del-comite-tecnico-asesor-de-los-estudios-multidimensionales-de-femicidio-feminicidio-en-america-latina-pnud/> y <https://ameralatinagenera.org/tercera-reunion-del-comite-tecnico-asesor-de-los-estudios-multidimensionales-de-femicidio-feminicidio-en-america-latina-pnud/>

(OMS) y la OPS, tanto a nivel de oficinas regionales como de oficinas de país. Se espera que este curso pueda institucionalizarse y alcanzar a todo el personal de salud de al menos ocho países de la región. El Programa Regional y la OPS en los países han realizado abogacía con los ministerios de Salud para su validación y posterior implementación.

También en 2021, el Programa Regional, la OACNUDH y la AIAMP lanzaron el [Curso de Autoformación Virtual sobre el Protocolo Latinoamericano para la Investigación de las muertes violentas de mujeres por de género](#) dirigido específicamente a capacitar a operadores/as de justicia en la implementación del Protocolo para la Investigación del Femicidio/Feminicidio. El curso virtual se lanzó durante los 16 Días de Activismo mediante un webinar que llegó a casi 5.000 personas a través de Facebook, YouTube y Zoom, donde participaron 265 fiscales. Hasta el 31 de diciembre de 2021, más de 300 personas han tomado el curso, disponible gratuitamente a través de la plataforma global del Centro de Capacitación de ONU Mujeres.

El Programa Regional implementa las acciones de comunicación junto con puntos focales regionales de comunicación de las agencias implementadoras y los puntos focales de comunicación del Secretariado Ejecutivo de la Iniciativa Spotlight en los países de la región. También participa en espacios de coordinación con contrapartes de comunicación, como con las agencias asociadas de la Iniciativa Spotlight en América Latina y el Grupo Interagencial de Género (GIG) Regional del SNU, desde donde el Programa Regional lidera la implementación de la campaña ÚNETE del Secretario General en la región. El GIG Regional es coordinado por ONU Mujeres e integrado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), OIM, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), OMS, OPS, ONU Hábitat, OACNUDH, Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés), PNUD, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), UNFPA, UNICEF, Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), CEPAL y Voluntarios de Naciones Unidas (UNV, por sus siglas en inglés). El GIG Regional tiene como objetivo garantizar que la perspectiva de género se integre en el resto del trabajo de la región, a través de la participación activa de sus miembros regionales.

Finalmente, se continuó celebrando una asociación estratégica con la CEPAL para el desarrollo del [Curso de medición de violencia por razón de género contra las mujeres y de femicidio-feminicidio](#) que contribuye al fortalecimiento de capacidades de instituciones y organizaciones de sociedad civil para la generación de datos de calidad.

Alianzas del Programa Regional

Las diferentes y estratégicas alianzas han sido fundamentales para que el Programa Regional comprenda y responda de mejor manera al fenómeno de la VCMN desde sus múltiples manifestaciones e intersecciones en América Latina. Este intercambia y se nutre de las experiencias y conocimientos institucionales, gubernamentales, de feministas y defensoras y defensores de derechos humanos, entre otros, para avanzar hacia criterios, directrices y orientaciones que permitan impulsar modelos inclusivos, interculturales e interseccionales en la respuesta a la VCMN asegurando que ninguna mujer y niña se quede atrás.

Gobiernos e instancias intergubernamentales y gubernamentales

Una alianza clave para obtener el éxito de la Iniciativa Spotlight es la que se establece con gobiernos e instancias intergubernamentales y gubernamentales, desde locales y nacionales hasta regionales.

El Programa Regional trabaja con el MESECVI de la OEA para promover avances en la adopción, adaptación e implementación de la Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Muerte Violenta de Mujeres y Niñas (Femicidio/Feminicidio) y para hacer seguimiento de los países que luchan por la erradicación de la VCMN+FF, a través de instrumentos existentes y otros compromisos, tales como la Convención de Belem do Pará, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), los compromisos de Beijing 25+ y otros.

La alianza con el MESECVI es sumamente importante porque se funda en la contribución estratégica del mecanismo para servir de enlace entre los Estados parte de la OEA y el Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (CEVI), quienes brindan asistencia técnica con base en la experticia de cada país que representan a través de la revisión de los estudios multidimensionales de VCMN+FF.

Dentro de esta alianza, el CEVI y su Secretaría apoyaron activamente a través de conocimiento técnico y político con dos estudios multidimensionales. En ambos casos, además de aportar información clave, validaron su metodología y analizaron en profundidad las secciones sobre sus países, permitiendo una mirada nacional experta y complementaria a la regional, propuesta por ambas investigaciones. El primer estudio, el [Diagnóstico regional sobre datos de desapariciones y trata de mujeres. Recomendaciones de Política Pública](#), tuvo como objetivo realizar un diagnóstico regional de la disponibilidad y calidad de los datos sobre trata y desapariciones de mujeres y niñas para investigar en qué medida dichos registros se relacionan con los registros de VCMN+FF en diez países de la región: Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Dominicana. El segundo estudio, [Análisis regional de legislación y políticas sobre crimen organizado y violencia contra las mujeres y niñas y el femicidio/feminicidio. Adecuación de marco regulatorios según el Protocolo de Palermo](#), tuvo

como objetivo generar conocimiento basado en la evidencia sobre cómo Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Perú incorporan el vínculo entre el crimen organizado y la VCMN en sus instrumentos normativos y de política pública, a fin de establecer recomendaciones a nivel nacional y regional, para ajustar y uniformar dicha legislación según los estándares internacionales de derechos humanos, VCMN y la lucha contra el crimen organizado.

Para analizar los avances de sus Estados miembros en la implementación de la Convención de Belém do Pará y los desafíos ante la VCMN+FF, el MESECVI ha construido un conjunto de indicadores sobre la aplicación de la Convención de Belém do Pará, sobre los cuales los países deben rendir cuentas periódicamente. La sociedad civil participa del monitoreo en el ámbito del MESECVI, a partir de la evaluación, análisis y seguimiento de las recomendaciones y/o presentación de Informes Sombra al CEVI. Con el objetivo de promover lo anterior, el Programa Regional ha brindado apoyo al MESECVI optimizando su página web, haciendo el análisis de sus indicadores y de sus recursos virtuales, incluyendo los estudios multidimensionales y fortaleciendo las capacidades de las OSC de la región con las que interactúa el MESECVI para posicionar casos emblemáticos de VCMN+FF ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH).

Asimismo, esta alianza le permite al Programa Regional aumentar su impacto y visibilidad, así como ser un enlace clave con otras organizaciones internacionales, grupos de la sociedad civil y centros académicos y de investigación. Por lo anterior, se considera fundamental para fortalecer, consolidar y continuar avanzando a nivel regional y de manera coordinada hacia la superación de las brechas identificadas en la adopción y aplicación de leyes y políticas públicas orientadas a prevenir y eliminar la VCMN+FF en América Latina, basados en la legitimidad de este mecanismo intergubernamental, con alto compromiso político y experiencia técnica.

La colaboración con MESECVI también permitió la investigación de una serie de estudios con el fin de generar recomendaciones para reformas legislativas, sobre las siguientes temáticas: análisis de legislación procesal penal; análisis de leyes civiles y familiares; análisis del tema de reparaciones a víctimas y sobrevivientes; análisis de la legislación sobre ciberviolencia y ciberacoso; mapeo de servicios de asesoría legal gratuitos; guía para la implementación de Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Muerte Violenta de Mujeres y Niñas (Femicidio/Feminicidio); y análisis de las medidas tomadas por los países para responder al Covid-19 y sus presupuestos. En 2021 se finalizaron los estudios y se presentarán a partir de 2022 conjuntamente con una estrategia de abogacía para impulsar cambios en legislaciones nacionales en toda la región, pero con foco en Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay.

En conjunto con la AIAMP – entidad que agrupa 22 ministerios públicos, procuradurías y/o fiscalías de Iberoamérica – se ha trabajado en las pautas de actuación para el abordaje de los delitos o las VCMN en el contexto de la criminalidad organizada y compleja. Esta línea tiene el objetivo de dotar a estas instituciones de conocimiento y herramientas prácticas que les permitan comprender, investigar y litigar de manera adecuada los casos de VCMN como expresiones de la VBG en el contexto de las actividades de los grupos que operan en dicha criminalidad.

Además, con la AIAMP, el Programa Regional trabajó en 2021 en la adaptación y adopción del [Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género \(Femicidio/Feminicidio\)](#) en los países de la región, a través de una alianza estratégica establecida con la Red Especializada de Género (REG), red especializada que hace parte de la AIAMP y que aborda integral y estratégicamente las necesidades de las mujeres en el acceso a la justicia penal por medio de las instituciones que la integran y del fortalecimiento del tema de género en su interna.

En el marco de la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales, se ha logrado involucrar en el Programa Regional a autoridades y servidores/as públicos/as de 18 países de la región, quienes participan como miembros de esta comunidad a través de intercambios virtuales, socialización de documentaciones (guías, orientaciones técnicas, sistematizaciones, entre otras), generación de diálogos o talleres virtuales y la recepción de boletines con información relevante sobre la VCMN en la región. Participan de esta iniciativa direcciones de atención a la VCMN, mecanismos para el avance de las mujeres, servicios sociales, servicios de salud y servicios policiales y judiciales, así como personal responsable de capacitación de las instancias de atención a VCMN. Se destaca también la participación de instancias gubernamentales del nivel local.

En 2021, la gestión de la Comunidad de Práctica estuvo orientada a aterrizar los procesos de sistematización de prácticas prometedoras y recomendaciones en la respuesta a la VCMN a nivel nacional o subnacional, para que pudieran ser incluidas en los planes, programas y servicios gubernamentales. En este sentido, se brindó asistencia técnica desde el Programa Regional a los siguientes gobiernos para avanzar en la generación de políticas públicas en el marco de instrumentos y estándares internacionales, como el Paquete de Servicios Esenciales:

- Guatemala: con la Secretaría Presidencial de la Mujer y Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (CONAPREVI), para el fortalecimiento de la implementación del Módulo de Coordinación y Gobernanza, en el marco de la formulación del Plan Nacional Contra la Violencia PLANOVI.
- Costa Rica: con la Caja Costarricense del Seguro Social, para la implementación del Módulo Servicios de Salud, a través del Manual de Procedimientos de los servicios de salud para la atención psicosocial a sobrevivientes de VBG.
- Uruguay: a nivel nacional, con el Ministerio del Interior para la implementación del Módulo de Servicios Judiciales y Policiales, fortaleciendo los procedimientos policiales en VBG y específicamente violencia sexual, y para la elaboración de la guía de apoyo conceptual sobre género y masculinidades en el marco de la formación policial. A nivel subnacional, con la Intendencia de Montevideo, para la implementación del Módulo de Servicios Sociales y del servicio piloto de atención a niños, niñas y adolescentes, hijos e hijas de mujeres que sufren VBG.
- El Salvador: con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), a través de la Unidad de Formación Especializada (UFE) para la implementación del curso

de servicios esenciales, llegando a todas las servidoras públicas que atienden la VCMN del país.

- Perú: con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para la construcción de la Guía sobre discapacidad y VBG y el fortalecimiento del Módulo de Servicios de Salud en los Centros de Emergencia Mujer.
- Panamá: con el Gobierno municipal de La Chorrera, para el fortalecimiento institucional para la implementación del paquete de servicios esenciales a través del intercambio de buenas prácticas entre Bolivia, Perú y Panamá elaborar el plan de implementación.

El Programa Regional también trabajó con el Consejo Nacional de Justicia (CNJ) de Brasil, institución pública cuya misión es mejorar el trabajo del sistema judicial brasileño, especialmente con respecto al control y a la transparencia administrativa y procesal. En 2019, el CNJ publicó el documento [Inteligencia Artificial en el Poder Judicial Brasileño](#), en el que se presentan más de una docena de proyectos que utilizan la inteligencia artificial (IA) aplicada en los tribunales brasileños. Por esta razón, el CNJ fue un socio esencial para acompañar al Programa Regional durante la elaboración de una herramienta de IA para mejorar la respuesta del sistema de justicia a los FF en la región, con potencial para su escalabilidad en la segunda fase del Programa Regional.

El COMMCA/SICA también fue un socio clave del Programa Regional en 2021 y trabaja la inclusión de los derechos de las mujeres en los sistemas de educación en la región de Centroamérica. Con este socio se busca fortalecer sus capacidades técnicas y de incidencia como una instancia especializada en los temas de igualdad de género, capaz de realizar diagnósticos subregionales, generar orientaciones técnicas que puedan servir a los gobiernos de esta subregión y realizar incidencia con otros consejos de ministros/as para la transversalización del enfoque de género. En el marco de esta alianza se realizó [Diagnóstico de la situación sobre los avances de la integración de los Derechos Humanos de las Mujeres en los sistemas educativos de los países miembros del SICA](#), así como un plan de acción conjunta con el Consejo de Ministerios de Educación y Culturas (CECC/SICA) para la formación de personal educativo en derechos de las mujeres y prevención de la VBG.

Finalmente, el Programa Regional también ha continuado las sinergias de trabajo colaborativo con la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), un espacio consultivo regional en el que participan 11 países de Centro y Norteamérica, así como República Dominicana, para ampliar los espacios de intercambio experto y socialización de los hallazgos de los estudios multidimensionales relacionados con el tema migratorio. Durante 2021 se lograron visibilizar las iniciativas del Programa Regional en el III Congreso Regional sobre Mujeres en los contextos de la migración “Mujeres en movimiento: igualdad de género, derechos humanos y autonomía”, donde se presentaron los hallazgos y recomendaciones de los estudios [Los procesos migratorios en la incidencia de la violencia contra las mujeres y niñas: Centroamérica, México y República Dominicana](#) y [El impacto de la violencia contra las mujeres y niñas en el acceso a medios de vida. Contextos de movilidad humana en Centroamérica, México y República Dominicana](#).

Sociedad Civil

El Programa Regional ha establecido alianzas con OSC, incluidas redes regionales y subregionales de organizaciones que representan mujeres con discapacidad, mujeres indígenas, afrodescendientes, mujeres trans, adolescentes y jóvenes, y defensoras de los derechos humanos, poblaciones históricamente marginalizadas de la región de América Latina.¹⁰ La alianza con OSC y organizaciones de base representantes de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad ha permitido un enfoque interseccional en la respuesta del Programa Regional a la VCMN, con una mirada intergeneracional, intercultural e inclusiva. Asimismo, las alianzas con la sociedad civil han asegurado el seguimiento del paradigma de no dejar a nadie atrás, priorizando estrategias para superar barreras de acceso a la atención y respuesta a la VCMN que, por su situación de pobreza, edad, pertenencia étnica o racial, identidad de género y/u orientación sexual o condición de discapacidad, no logran acceder a servicios esenciales.

La acción articulada y coordinada con las diferentes redes y OSC bajo el Programa Regional se estableció a través de planes de trabajo bajo cada uno de los pilares de la Iniciativa Spotlight:

Pilar 1: Leyes y políticas

- **El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)** es una red regional que articula activistas, abogadas feministas y defensoras de derechos de las mujeres que, con base en un enfoque socio jurídico feminista, busca la transformación social desde una perspectiva de interseccionalidad. Con CLADEM se trabajó en la [generación de conocimiento sobre la violencia sexual contra niñas y adolescentes en la región](#), identificando [prácticas prometedoras en rutas efectivas de respuesta a la violencia sexual](#). También se avanzó en la investigación el fenómeno del femicidio/feminicidio sexual sistémico, a través del estudio [Investigación sobre la interrelación y los vínculos entre la violencia sexual y la muerte de niñas y adolescentes en la región de América Latina y el Caribe \(2010 -2019\)](#).
- **PROMUNDO** es una organización especializada en el trabajo en masculinidades con la cual el Programa Regional se asoció para generar un mapeo de [Programas con hombres que han ejercido violencia basada en género en América Latina y el Caribe hispano](#) y a partir de este ejercicio se busca generar orientaciones técnicas que puedan guiar el trabajo en los países, a través de estrategias que aporten a la prevención secundaria y terciaria de la VCMN y evitar la reincidencia en hechos de violencia.

¹⁰ El listado de organizaciones incluye las mencionadas en el Anexo C como socias implementadoras y todas aquellas que han participado de los procesos de consulta: FEIM, EME Fundación Cultura – Salud, H&I, RIADIS, Sordas sin Violencia, Mujeres con capacidad de soñar a colores, Equis, Documenta, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, Plan Internacional, Puntos de Encuentro, Red Latinoamericana de Mujeres Trans (REDLACTRANS) y REDLAC juventudes.

- **El Centro de Culturas Indígenas del Perú (CHIRAPAQ)** es una asociación indígena que promueve la afirmación de la identidad y el reconocimiento de los derechos indígenas en el ejercicio de las ciudadanías, con un especial compromiso por la niñez, la juventud y la mujer indígena. Además, es la coordinadora del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), que es una red de organizaciones de mujeres indígenas, que priorizaron en su agenda la lucha y resistencia hacia las violencias que se ejercen en su contra. La alianza con CHIRAPAQ apoyó en el fortalecimiento del conocimiento y la visibilización de la problemática de la [violencia contra las mujeres, jóvenes y niñas indígenas](#) en la región, así como la generación de orientaciones que puedan servir a las políticas públicas y los servicios de atención a la VCMN a incluir un enfoque inclusivo e intercultural.
- **Humanity & Inclusion (H&I)** es una organización que trabaja junto a personas con discapacidad, para dar respuesta a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover su dignidad y derechos fundamentales, en contextos de pobreza, exclusión, conflictos y desastres. Esta alianza permitió fortalecer la mirada interseccional e inclusiva del programa, ampliando el [análisis de la VCMN y cómo afecta a las niñas y mujeres con discapacidad](#).
- **La Red Interamericana de Refugios (RIRE)** es una red que incluye a organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales y agrupa a los diversos refugios, albergues, casas de acogida y centros de atención para mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia en el continente americano. Con la RIRE se implementó un programa de acompañamiento al personal de los refugios, albergues y casas de acogida, se realizó un mapeo sobre el impacto de la emergencia sanitaria por el Covid-19 en los refugios de la región y sus capacidades para brindar servicios a las víctimas de violencia, y se desarrolló la [Guía de recomendaciones para refugios, casas de acogida, albergues y centros para mujeres en el contexto del COVID-19](#). En el marco de la alianza con el Programa Regional la RIRE trabajó con refugios de 16 países que atienden mujeres migrantes, refugiadas, víctimas de trata de personas y mujeres indígenas, afrodescendientes y mujeres en contextos rurales. Setenta OSC tuvieron sus capacidades fortalecidas, además de casi 400 mujeres beneficiarias directamente y más 3500 mujeres beneficiadas indirectamente.
- **El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL, por sus siglas en inglés)** contribuye al ejercicio y protección de los derechos humanos en el continente americano mediante la litigación estratégica ante SIDH y otros mecanismos de protección internacional, enfocándose en la defensa de personas cuyos derechos han sido vulnerados, priorizando a aquellas que se encuentran en mayor riesgo, como defensores/as, niños, niñas y mujeres. CEJIL apoyó en la elaboración del [Protocolo La Esperanza \(PLE\)](#), que brinda directrices para la investigación de amenazas contra personas defensoras de derechos humanos, periodistas, medios de comunicación y otros grupos en situación de riesgo, bajo un enfoque especial en las defensoras, con el fin de combatir la impunidad en América Latina y el Caribe. En conjunto con CEJIL se diseñó un proceso de consulta amplio con

las defensoras de derechos humanos de la región para la elaboración del PLE, que incluye un enfoque de género e interseccional.

- **El Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes (CICAM)** es una organización no gubernamental (ONG) de y para las mujeres y juventudes en su diversidad, que busca contribuir al cumplimiento de sus derechos humanos a través de acciones coordinadas de investigación, observancia ciudadana, prevención, atención, formación, información, empoderamiento económico, incidencia, fortalecimiento institucional e innovación tecnológica. Esta organización es reconocida por su contribución al empoderamiento de las mujeres y juventudes en el ejercicio de sus derechos a vivir libres de violencias, a disfrutar su sexualidad sin prejuicios, así como a promover sus liderazgos y acceso a recursos económico-productivos garantizados en el marco legal de un Estado de Derecho. En colaboración con CICAM se fortaleció el liderazgo de las mujeres indígenas a través de la construcción de capacidades y la provisión de herramientas para mejorar su cohesión social, resiliencia y autonomía económica.
- **Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)** es una ONG sin fines de lucro, de personas católicas, feministas, que a través de procesos de incidencia apuesta a generar cambios en las dinámicas sociales, las políticas públicas y los patrones culturales, en los ámbitos local, nacional e internacional, para contribuir al ejercicio efectivo de los derechos sexuales, los derechos reproductivos y el derecho a decidir de las mujeres, en el marco de los derechos humanos y las libertades laicas, desde una perspectiva ética y teológica. A través de esta colaboración se realizaron actividades innovadoras, de gran impacto, mediante la construcción comunitaria de espacios denominados “círculos de mujeres” para hacerle frente a la VCM, en los cuales las mujeres fueron presentadas como actoras centrales y protagónicas de las sociedades. Las actividades involucraron 64 ONGs en la región y tuvieron un impacto en casi 500 beneficiarias directas, 400 indirectas y más de 100.000 personas alcanzadas por las campañas de comunicación.
- **La Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá (CONAMUIP)** es la máxima representante de las mujeres indígenas de los pueblos *kuna*, *emberá*, *wounaan*, *ngobe*, *buglé*, *naso* y *bri-bri*, de Panamá. Es una organización interétnica cuyo objetivo es el trabajo con y desde las mujeres indígenas mediante proyectos encaminados al fortalecimiento individual y colectivo, sobre los temas que afectan a los pueblos indígenas y, especialmente a las mujeres indígenas, como interculturalidad, violencia, salud, conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas, medio ambiente, entre otros. En esta colaboración se fortaleció la capacidad de la organización CONAMUIP, a través del desarrollo de dos talleres virtuales y dos talleres presenciales. De igual manera se entregaron herramientas tecnológicas a las mujeres de diferentes pueblos indígenas para tener mayor acceso a la comunicación y seguir facilitando, capacitando y atendiendo las necesidades de las mujeres y jóvenes indígenas.
- **El Centro de Estudios de la Mujer (CEM)** es una organización feminista que promueve y defiende los derechos humanos de las mujeres para el buen vivir, contribuyendo al

proyecto político emancipador del movimiento de mujeres y feministas, mediante la generación de procesos de transformación individuales y colectivos en la vida de las mujeres tanto en lo público y lo privado. Articulan esfuerzos con el movimiento social para erradicar prácticas y pensamientos patriarcales, capitalistas y racistas que determinan la opresión, la discriminación histórica, la violencia y el empobrecimiento de las mujeres. Mediante esta colaboración se apoyó en el fortalecimiento institucional de la asociación Ecuménicas por el Derecho a Decidir y se trabajó en modificar subjetividades, actitudes y comportamiento de líderes y lideresas de organizaciones basadas en fe, creencias y espiritualidades, así como de aquellas poblaciones beneficiarias alcanzadas, que les permitan visibilizar adecuadamente la VCMN+FF y prevenir su ocurrencia, así como trabajar en pro de la igualdad de género y derechos de niñas y mujeres, beneficiando a más de mil mujeres.

- **El Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA)** es una OSC argentina que reúne a una red de instituciones feministas con más de 15 años de trayectoria en América Latina. Además, coordina un Observatorio de Sentencias Judiciales, que releva las decisiones de los Tribunales Superiores de Justicia de los países participantes, a fin de determinar el grado de cumplimiento de los derechos reconocidos por la CEDAW por parte de los poderes judiciales. ELA colaboró en la elaboración del estudio [Femicidios/feminicidios en América Latina: de las leyes a la transformación social](#) que aborda las respuestas de los sistemas judiciales a una selección de casos de FF y sus interfaces con otras problemáticas estructurales en la región, a partir de una muestra no representativa de casos en los cuatro países en que se enfoca el estudio (Argentina, Bolivia, Chile y Colombia). Uno de sus objetivos fue analizar cuáles son las condiciones que habilitan o facilitan la aplicación de las normas penales destinadas a la investigación, persecución, sanción y reparación de esta expresión fatal de la VCMN.

Pilar 3: Prevención

- **El Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina (CISCSA)** es una organización de mujeres que realiza incidencia en políticas públicas vinculadas al derecho de las mujeres a la ciudad y el hábitat, desde una perspectiva crítica y feminista.
- **La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local** es un espacio de diálogo entre mujeres urbanas y rurales desde sus localidades, que trabajan por el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de las mujeres en El Salvador.

Ambas organizaciones han iniciado un trabajo en sociedad con el Programa Regional habiendo sido seleccionadas en un proceso competitivo para impulsar un trabajo de mapeo y análisis de experiencias de prevención de la VBG, para generar evidencia de lo que funciona y lo que no funciona en materia de prevención. En la fase I del Programa Regional se ha concluido el levantamiento de información, alcanzando más de 600 experiencias de prevención mapeadas,

en la fase II se tendrán los resultados de este mapeo y la evidencia, en base a un análisis desde expertas referentes regionales como Rita Segato, Maite Rodigou, Ana Falú y Morena Herrera.

Pilar 5: Datos

- **El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)** es una institución internacional no-gubernamental con estatus asociativo en la UNESCO que actualmente reúne 836 centros de investigación y posgrado en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en 55 países de América Latina y otros continentes. Entre los objetivos principales de la institución están: promover la investigación social para el combate de la pobreza y la desigualdad, el fortalecimiento de los derechos humanos y la participación democrática; fortalecer los procesos de internacionalización académica; estimular el desarrollo y la consolidación de las ciencias sociales y del pensamiento crítico; y aportar perspectivas y contribuciones de la investigación social basada en resultados. En el marco de la alianza con el Programa Regional durante 2021 se trabajó en el desarrollo e implementación del curso [Medición de violencia por razón de género contra las mujeres y de femicidio/feminicidio](#) con el apoyo estratégico de la CEPAL.
- **Oxfam Internacional** es una organización global con 25 años de historia y con actuación en 90 países, cuyo principal propósito es lograr un mayor impacto en la lucha mundial por reducir la pobreza y la injusticia. El Programa Regional y Oxfam realizaron de manera conjunta la investigación [La violencia contra las mujeres y niñas en contextos de exclusión estructural múltiple en Centroamérica. Estudios de caso El Salvador, Guatemala y Honduras](#) sobre las formas en que la VCMN, en particular la violencia de pareja y el femicidio/feminicidio, afectan a grupos específicos de mujeres con mayores desventajas interseccionales y que viven en contextos de alta desigualdad, especialmente las que sufren múltiples formas de discriminación y marginación, como las mujeres indígenas y afrodescendientes, en Centroamérica. Los fuertes vínculos de Oxfam, tanto con la institucionalidad estatal como con el movimiento organizado de mujeres y feminista en los países donde se realizaron los estudios de caso, fueron un diferencial que trajo *múltiples beneficios a la propuesta investigativa multidimensional*, así como la facilidad en llevar a cabo los diálogos multiactorales y la apropiación del proceso por parte de las informantes clave.

Unión Europea

La DUE, primero con sede en Nicaragua (junio 2019 – julio 2020) y luego en Costa Rica (desde noviembre 2020), es un aliado clave que orienta las acciones estratégicas del Programa Regional. En 2021, durante el proceso de diseño y planeación de la segunda fase del Programa Regional, la DUE tuvo un rol importante en la definición de actividades en la región de Centroamérica, como el fortalecimiento de capacidades en las entidades migratorias, en su integralidad, considerando las potenciales situaciones migratorias que presentase en Nicaragua y Panamá.

Adicionalmente, la DUE ha funcionado como un puente importante entre el Programa Regional y el equipo de género de EUROsociAL+. La UE y EUROsociAL+ han apoyado en la coordinación de distintas actividades bajo la Iniciativa Spotlight en América Latina, entre ellas la publicación de recomendaciones para garantizar el acceso de las mujeres sobrevivientes y víctimas de violencia a la justicia durante el Covid-19 y el desarrollo de un Protocolo sobre Violencia Sexual con la AIAMP.

Cooperación con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas

En el marco de la reforma del SNU, y destacando la experiencia de las agencias hermanas, se han generado espacios de articulación y actividades conjuntas para los procesos de planeación, implementación y seguimiento a las acciones del plan de trabajo del Programa Regional.

Bajo el Pilar 1, se trabajó con la OACNUDH en el Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidio/Feminicidio) y en el acompañamiento de las distintas acciones que se desarrollaron junto con la AIAMP y EUROsociAL+ tendientes a su adaptación y adopción.

También bajo el Pilar 1, con UNICEF se trabajó para generar espacios de diálogo y reflexión con los países sobre las intersecciones entre la VCM y la VCN, con el objetivo de fortalecer los servicios de protección de la niñez y los servicios de atención a la VCM con una perspectiva de género e intergeneracional y una mejor coordinación en la respuesta interseccional. Además, se identificaron prácticas prometedoras y orientaciones técnicas para la respuesta a la violencia contra niños, niñas y adolescentes en los sistemas educativos de la región de América Latina y el Caribe Hispano, incluyendo orientaciones para prevenir la violencia en la educación virtual en este contexto de pandemia donde la mayoría de los países siguen con educación no presencial. El trabajo con UNICEF constituyó un valor agregado a los resultados por su experiencia y conocimiento sobre los sistemas de protección a la niñez y, a la vez, por su relación estrecha con estas instancias. Asimismo, por contar con expertos/as en el área de educación en todos los países de la región quienes se involucraron en los procesos de consulta.

En el marco del mismo pilar, y con el objetivo de fortalecer las políticas de salud para la respuesta de la VCMN, con la OPS articuló para mejorar el desarrollo de capacidades en la respuesta a la VCMN desde el sector salud, a través de la adaptación a la región del curso virtual autoadministrado [Manejo Clínico a la Violencia Sexual y Violencia de Pareja](#). El curso se ha nutrido a través de un proceso amplio de consultas a ministerios de salud de la región, de experiencias inspiradoras, herramientas innovadoras y protocolos efectivos que enriquecen el curso de manejo clínico. Esta agencia aporta una especialización para la respuesta a la VCMN y particularmente a la violencia sexual y a la violencia de pareja íntima con perspectiva del sector salud.

En el marco del Pilar 5, se continuó celebrando una asociación estratégica con la CEPAL para profundizar aspectos del estudio [Calidad de la medición del femicidio/feminicidio y muertes violentas de mujeres por razones de género en América Latina](#) y el [Curso de medición de violencia por razón de género contra las mujeres y de femicidio-feminicidio](#), que contribuyen al fortalecimiento de

capacidades de instituciones y organizaciones de sociedad civil para la generación de datos de calidad. La CEPAL realiza la Coordinación académica permanente y aporta con una profesional al desarrollo de este curso. Esta agencia del SNU tiene una gran experticia en la construcción de estadísticas sobre FF a nivel de la región ya que desde el 2009, a través del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, publica indicadores regionales de feminicidio, mantiene el indicador complementario regional ODS C-5.2 y brinda una oferta de formación virtual en el tema.

Para el desarrollo de los estudios multidimensionales, el Programa Regional ha forjado alianzas estratégicas con la OIM, UNODC y CEPAL. Estas asociaciones se justifican con base en la experiencia y trayectoria de cada una de ellas en los temas objeto de estudio, buscando fortalecer la idea de “Una sola ONU” y dotando de mayor rigor y calidad técnica a las distintas fases de los estudios desarrollados.

También bajo el Pilar 1, la OIM apoyó en el estudio [Los procesos migratorios en la incidencia de la violencia contra las mujeres y niñas: Centroamérica, México y República Dominicana](#) y el estudio *El impacto de la violencia contra las mujeres y las niñas en el acceso a medios de vida: Contextos de movilidad humana en Centroamérica, México y República Dominicana*, el cual está en proceso de edición final y diagramación. Además de haber contribuido en el diseño metodológico de dichas investigaciones, la OIM también ha abierto espacios de socialización de los hallazgos y recomendaciones de estos estudios a través de la conferencia virtual de clausura del [Programa sobre Protección Contra la Explotación y los Abusos Sexuales \(PEAS\) y el Acoso Sexual \(AS\)](#) para diputados/as, funcionarios/as y técnicos/as de los parlamentos miembros del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y el Caribe (FOPREL).

Otros aliados

Además de los Gobiernos, la DUE, la sociedad civil y las agencias hermanas del SNU, el Programa Regional cuenta con alianzas estratégicas con otros tipos de socios, como la academia y el sector privado.

Desde la academia, uno de los aliados es la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), un organismo internacional constituido por 18 Estados miembros que actualmente desarrolla actividades académicas en 13 de ellos. FLACSO ha realizado un importante aporte al desarrollo de las ciencias sociales y es concebida como un espacio regional autónomo para la producción de nuevo conocimiento, así como un punto de encuentro, diálogo y cooperación entre la academia y el mundo de las políticas públicas. En el marco de la alianza con el Programa Regional, como parte del pilar 3, se elaboró el documento [Cuatro pasos para prevenir la violencia basada en género. Herramientas teóricas y prácticas para escuelas y comunidades](#), y se avanzó en la elaboración de una estrategia de abogacía e incidencia para promover la EIS como una estrategia efectiva en la transformación de normas sociales y de género.

Con el sector privado, en el marco del Pilar 3, se continuó con la iniciativa innovadora que tiene como objetivo promover la corresponsabilidad de este sector en la prevención y remisión de casos de VCM exacerbados durante la pandemia del Covid-19. En este sentido, se implementó el programa de fortalecimiento: Violencia contra las Mujeres en las Empresas Privadas, que se realiza en cinco países de la región (Costa Rica, Colombia, Honduras, Panamá y República Dominicana). Durante el 2021 se impulsó el fortalecimiento de las capacidades de una muestra de diez empresas privadas en dichos países (en la sección de resultados, bajo el Pilar 3, se presenta un detalle de las empresas que participaron de este proceso).

Otro socio clave del Programa Regional es The Behavioural Insights Team (BIT), una empresa global dedicada a la aplicación de las ciencias del comportamiento a la política pública. BIT ha diseñado e implementado exitosamente más de 700 aplicaciones de las ciencias del comportamiento, incluyendo más de 500 ensayos controlados aleatorios (ECA) alrededor del mundo. Con BIT, se han desarrollado estudios y evidencia en buenas prácticas para involucrar a hombres en la eliminación de la VCMN, particularmente violencia en línea.

Finalmente, también se estableció una alianza con la oficina de Brasil de la empresa IPSOS, que utiliza ciencia y tecnología en sus estudios para brindar información sustantiva para políticas públicas y la generación de datos y evidencias sobre tendencias en la búsqueda de información. En el marco del Programa Regional, específicamente en materia de VCMN+FF en redes sociales y plataformas, comparando antes y después del Covid-19 y utilizando *big data*, particularmente en Brasil, México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

Resultados

Capturando cambios transversales

Durante 2021, el Programa Regional fortaleció sus esfuerzos de comunicación con el fin de tener una mayor visibilidad e incidencia de la Iniciativa Spotlight en la región. Esto incluyó la elaboración de actividades y eventos interagenciales que contaron con la participación de representantes de instituciones privadas, la sociedad civil y gobiernos de la región, durante los 16 Días de Activismo, para impulsar las evidencias y mensajes claves generados en este marco.

Además, el Programa Regional mejoró su relación con el GRSC, aumentando la calidad de su participación en el diseño e implementación de la Iniciativa. Se realizaron amplias consultas con el GRSC para planificar la segunda fase, que comienza en 2022, se desarrolló un plan de trabajo que incluye actividades con las agencias implementadoras, así como con las agencias asociadas y los demás GRSC de los programas nacionales de la Iniciativa Spotlight en América Latina.

En 2021 se concluyeron los ocho estudios multidimensionales de FF que aportan evidencia cualitativa y cuantitativa para apoyar a los gobiernos en el desarrollo de políticas públicas y en el fortalecimiento de los marcos legales. Estos son un insumo clave para el fortalecimiento y/o desarrollo de capacidades institucionales y sociales que contribuyan a combatir el flagelo de la VCMN+FF en escenarios altamente vulnerables en la región.

Así, esta iniciativa de investigación se enfocó en los nuevos escenarios regionales, tales como los de movilidad humana, en los que se observa una progresiva feminización del fenómeno, la presencia del crimen organizado, la violencia crónica y una pobreza multidimensional, entre otros. Estos factores han aumentado la inseguridad pública que afecta principalmente a los grupos en situaciones de vulnerabilidad, como las mujeres y las niñas, siendo las que sufren formas interseccionales de discriminación y opresión las más afectadas.

Como resultado, las evidencias relevadas por las investigaciones han contribuido a la comprensión de nuevas formas de violencias exacerbadas por los vínculos e intersecciones con fenómenos emergentes y poco estudiados, impulsores de esa violencia, especialmente sobre los grupos de población más vulnerables. Así, desde esa perspectiva interseccional, contribuyen al fortalecimiento de las políticas existentes y/o al desarrollo de nuevas que aborden de mejor manera a la VCMN+FF en ciertos contextos, situaciones y comunidades específicas (población desplazada, contextos de economías cruzadas por el crimen organizado, poblaciones discriminadas, como grupos étnicos, afrodescendientes, indígenas, transgénero, entre otros). Además, incorporan los efectos de la crisis sanitaria y económica generada por la pandemia del Covid-19 en relación con el aumento en el riesgo de las mujeres y niñas de sufrir violencia.

Capturando el cambio a nivel de resultados

Pilar 1: Leyes y políticas

Países de la región adaptan sus marcos legislativos según los estándares internacionales

El Programa Regional y el MESECVI han unido sus fuerzas para transformar la realidad de las mujeres latinoamericanas mediante el fortalecimiento de los marcos normativos, impulsando la Ley Modelo Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la muerte violenta de mujeres por razones de género (Femicidio/Feminicidio) y el Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidio/Feminicidio), herramientas clave para desarrollar conciencia y voluntad política para mejorar la respuesta a la VCMN+FF en la región, enmarcada en la Convención de Belém do Pará. Como resultado de este vínculo se han desarrollado las estrategias para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas, así como una serie de estudios y estrategias para promover avances en la adopción, adaptación e implementación de la Ley Modelo, lo que resulta fundamental para dar un salto cualitativo por el bienestar de las mujeres de la región. A través de los productos de esta colaboración, se busca proporcionar herramientas a los Estados parte de la Convención para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de legisladoras/es, representantes de los mecanismos nacionales para la mujer, del sector de la justicia y OSC de América Latina para profundizar el conocimiento y la armonización de la legislación y políticas nacionales con el principio de debida diligencia reforzada y la Convención de Belém do Pará.

Los estudios que se finalizaron en 2021 son: (a) “Ciberviolencia y ciberacoso contra las mujeres y niñas en el marco de la Convención Belém do Pará”; (b) “Seguimiento a las medidas dirigidas a disminuir la violencia contra las mujeres en el marco de la pandemia del Covid-19”; (c) “Presupuestos dirigidos a implementar las medidas para disminuir la violencia contra las mujeres en el marco de la pandemia del Covid-19”; (d) “Guía para la aplicación de la Ley Modelo Interamericana contra el feminicidio”; (e) “Derecho civil y familiar discriminatorio en América Latina”; (f) “Respuestas normativas para el cumplimiento de los estándares en materia de femicidio/feminicidio”; (g) “Reparación integral en casos de femicidio y feminicidio en Latinoamérica: avances, desafíos y recomendaciones”; y, (h) “Servicios de asesoría legal para atención a la violencia de género contra las mujeres en México y Centroamérica”.

A lo largo de 2022 se organizarán distintas actividades de incidencia para difundir periódicamente las publicaciones. Se ha desarrollado una estrategia de incidencia legislativa específica para Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay, con el fin de promover reformas legislativas, así como la adopción de políticas y estrategias en consonancia con la Ley Modelo y las recomendaciones realizadas por el CEVI en la materia.

Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de los refugios, albergues, casas de acogida y centros de atención frente a la emergencia del Covid-19

La colaboración con RIRE en la elaboración de protocolos para fortalecer las capacidades y resiliencia de los refugios en la región tuvo continuidad. En 2021 se implementó el segundo programa de acompañamiento al personal de los refugios, albergues y casas de acogida, para ayudarles a enfrentar los desafíos de la pandemia, generar herramientas de acompañamiento, apoyo y autocuidado con el fin de fortalecer su resiliencia y mejorar la atención brindada por los refugios en 16 países de la región durante la emergencia Covid-19. También se actualizaron materiales y contenidos de la web de RIRE y en sus redes sociales y, con el objeto de difundir la autoformación mediante la [Guía de recomendaciones para refugios, casas de acogida, albergues y centros para mujeres en el contexto del COVID-19](#), se desarrollaron una serie de videos. La Guía fue lanzada el 1 de diciembre de 2021, mediante un [evento transmitido por Facebook](#), en el que participó la Directora Regional de ONU Mujeres, fue visto en vivo por más de 1,300 personas y que contó con la participación de más de 100 representantes de refugios de la región, a través de la plataforma Zoom. Además, se publicó la historia de una sobreviviente en los canales globales de la [Iniciativa Spotlight](#) y de [ONU Mujeres](#).

Adaptación del Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidios/Feminicidios)

El Programa Regional continuó durante el 2021 apoyando la adaptación y adopción del Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidios/Feminicidios). Este Modelo tiene el objetivo de apoyar a las instituciones con un instrumento práctico para abordar la investigación de las muertes violentas de las mujeres desde una perspectiva de género. La Iniciativa Spotlight retomó esta herramienta para sistematizar la experiencia de adaptación del Protocolo en Argentina, Brasil, El Salvador y Guatemala para identificar lecciones aprendidas, buenas prácticas y lineamientos que orienten a otros países y/o gobiernos locales de la región. Junto con la REG de la AIAMP, se realizó un análisis de los obstáculos y desafíos de las y los fiscales de la región para investigar el FF en el contexto del crimen organizado, para lo que se les realizó una encuesta a fin de recabar información que sirvió de base a las discusiones que se realizaron en las reuniones virtuales de la REG y dio como resultado una nota orientativa para acompañar el Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidio/Feminicidio).

Asimismo, en conjunto con la REG de la AIAMP, el Programa Regional desarrolló un conjunto de recomendaciones para fortalecer los conocimientos y capacidades de las y los ministerios públicos para la investigación y litigio de los FF que se dan en el marco de la dinámica del crimen organizado en la región. Estas directrices fueron adoptadas por la REG y han sido presentadas ante la Asamblea General de AIAMP para su aprobación y adopción en 2022, para convertirse en vinculante para los ministerios públicos que integran la AIAMP. Luego se deberá trabajar a nivel local con las y los ministerios públicos para lograr su adopción e implementación.

Por último, también en el ámbito de la REG y con el apoyo de EUROsociAL+, en 2021 se estableció un grupo de trabajo sobre violencia sexual y se avanzó en la integración de un borrador de Protocolo para investigar estos delitos.

Actualización de un curso virtual de autoformación para fortalecer las capacidades de operadores/as de justicia y la aplicación de la ley con relación a la investigación de casos de femicidio/feminicidios

En alianza con la OACNUDH, la AIAMP y en colaboración con el Centro de Capacitación de ONU Mujeres, se culminó y se lanzó la actualización del Curso de Autoformación Virtual sobre el Protocolo Latinoamericano para la Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Motivos de Género, con el objetivo de fortalecer las capacidades de las y los fiscales, investigadores/as y funcionarios/as especializados de la región para la investigación de femicidios/feminicidios. El evento de lanzamiento, celebrado el 2 de diciembre de 2021, alcanzó a casi 5.000 personas a través de las plataformas YouTube, Facebook y Zoom, donde participaron 265 ministras y ministros de la AIAMP. Hasta 31 de diciembre de 2021 más de 320 operadores y operadoras judiciales se habían inscrito para realizar el curso. Próximamente, se realizará un evento de difusión del curso dirigido a sociedad civil.

El Protocolo La Esperanza (PLE) establece lineamientos con enfoque de género para investigar amenazas de violencia contra defensoras de derechos humanos

Se ha apoyado significativamente la construcción y finalización del PLE, el cual establece lineamientos para funcionarios/as gubernamentales, fiscales, jueces/as, defensora/es de los derechos humanos, periodistas y otros, para investigar amenazas de violencia contra defensoras y defensores de derechos humanos, con especial enfoque de género, el que permitirá un abordaje integral para combatir la impunidad por estos crímenes en América Latina.

Durante 2021, el Programa Regional y CEJIL invitaron a un grupo de seis destacadas defensoras de derechos humanos en la región a conformar un comité para acompañar a CEJIL en la implementación de todas las actividades en torno a la integración del PLE. Por ejemplo, la validación y análisis de los resultados de una encuesta, que se realizó en dos idiomas, sobre el fenómeno de las amenazas contra las defensoras de derechos humanos, y la preparación de su informe final; la revisión con perspectiva de género del borrador del Protocolo La Esperanza sobre la protección de las defensoras de derechos humanos; y el liderazgo de una consulta con un grupo más amplio de defensoras de derechos humanos sobre el borrador del PLE. Durante el año se realizaron diversas sesiones de consultas amplias con más de 100 defensoras y en diciembre de 2021 se presentó el informe de la encuesta y se actualizó y lanzó el PLE.

Además, a través de la Iniciativa Spotlight, CEJIL lanzó una campaña de comunicación para posicionar el Protocolo La Esperanza que incluyó la creación de su [propio sitio web](#), una cuenta de [Twitter](#) y campañas de redes sociales con el uso de la *hashtag* #ProtocoloLaEsperanza. La campaña alcanzó alrededor de 27.000 personas.

Nuevo análisis sobre los efectos y consecuencias de los procesos migratorios en la VCMN+FF

El estudio [Los procesos migratorios en la incidencia de la violencia contra las mujeres y niñas: Centroamérica, México y República Dominicana](#) forma parte de los estudios multidimensionales. Analiza las problemáticas y realidades en torno a la VCMN migrantes en la región y generó evidencia de cómo la VCMN, la trata de personas, el tráfico ilícito de personas migrantes, las desapariciones forzadas y el FF afectan a las mujeres y las niñas en procesos de movilidad, principalmente en América Central y México. El estudio destacó algunos de los mayores logros y retos en esta materia en la región, como los avances en el ámbito legislativo y el fortalecimiento de capacidades de personas funcionarias y alianzas de cooperación, a pesar de que todavía existe una serie de desafíos significativos al respecto. Para enfrentarlos se presentan seis recomendaciones dirigidas a los gobiernos, orientadas a: mejorar la recolección de datos y sistematización de información, ampliar la cobertura de servicios a víctimas de VMCN; entrelazar sistemas de protección y marcos normativos para respuestas más integrales; vincular el trabajo de instituciones de migración con el desarrollo de las mujeres; incorporar y fortalecer la perspectiva de género e interseccional en la política migratoria; garantizar recursos suficientes para la implementación y sustentabilidad de las políticas y estrategias de VCMN en situación de movilidad y el desarrollo de instrumentos para el monitoreo de VCMN en situación de movilidad.

Estas recomendaciones inspiraron una de las actividades de la Fase II del Programa Regional donde se trabajará con la OIM en un curso para las instituciones vinculadas a la migración y otras instituciones relevantes, priorizando el Triángulo Norte de Centroamérica, México y República Dominicana y otros países de la región, sobre recolección, análisis y visualización de datos de VCMN+FF en contextos de movilidad humana. Además, el PNUD y la OIM estarán utilizando estas recomendaciones y hallazgos en otras acciones de incidencia por fuera de la Iniciativa Spotlight, tal es el caso de procesos de desarrollo de capacidades institucionales. Este estudio fue presentando en el ciclo de webinarios [Una mirada multidimensional a la violencia contra las mujeres y las niñas incluido el femicidio/feminicidio](#) puntualmente en el webinar [La VCMN en contexto: Diálogo sobre los contextos de alta vulnerabilidad, violencia crónica, movilidad humana y su incidencia en los femicidios/feminicidios](#).

Nuevo estudio sobre el acceso a medios de vida de mujeres en situación de movilidad y su vinculación con la VCMN

El estudio *El impacto de la violencia contra las mujeres y niñas en el acceso a medios de vida: Contextos de movilidad humana en Centroamérica, México y República Dominicana* forma parte de los estudios multidimensionales. Brinda un análisis acerca de las características y condiciones de acceso a medios de vida de las mujeres, niñas y adolescentes migrantes en Centroamérica, México y República Dominicana en el periodo 2010-2020 y el papel que juega dicho acceso en la violencia que ellas sufren. Este estudio fue elaborado por el Programa Regional con el objetivo de brindar recomendaciones dirigidas a agentes tomadores de decisiones, OSC y otros actores clave para mejorar las condiciones de acceso a medios de vida de las mujeres, niñas y adolescentes migrantes y solicitantes de refugio y garantizar su derecho a una vida libre de violencia, en el

contexto del Covid-19 y el escenario posterior a la pandemia. Se destaca que hay una serie de aspectos que han profundizado la situación de vulnerabilidad como los vacíos de información, lagunas legales, el endurecimiento de políticas migratorias, flujos de movilidad humana crecientes y masivos y la pauperización de la relación entre la autonomía física y económica. Finalmente, se destacan ocho recomendaciones con acciones específicas dirigidas a diferentes actores clave como la instituciones de gobiernos, OSC y agencias del SNU.

Al igual que en el estudio anterior, sus recomendaciones y hallazgos estarán presentes en el diseño y contenido del curso mencionado arriba, que se realizará en la segunda fase del Programa Regional, y ambas agencias (PNUD y OIM) utilizarán el estudio como un insumo clave en sus acciones de incidencia. Este estudio también fue presentando en el webinar [La VCMN en contexto: Diálogo sobre los contextos de alta vulnerabilidad, violencia crónica, movilidad humana y su incidencia en los femicidios/feminicidios](#).

Nuevo análisis regional de legislación y políticas sobre crimen organizado y VCMN+FF

El estudio [Análisis regional de legislación y políticas sobre crimen organizado y violencia contra las mujeres y niñas y el femicidio/feminicidio. Adecuación de marcos regulatorios según el Protocolo de Palermo](#) forma parte de los estudios multidimensionales. El documento brinda información cualitativa sobre la realidad regional del vínculo entre el crimen organizado y la VCMN+FF y recomendaciones para mejorar la protección de las mujeres y las niñas. Este estudio generó conocimiento basado en evidencia de ocho países (Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Perú) sobre cómo incorporan el vínculo entre el crimen organizado y la VCMN en sus instrumentos normativos y de política pública, a fin de establecer recomendaciones a nivel nacional y regional, para ajustar y uniformizar dicha legislación según los estándares internacionales de derechos humanos, VCMN y la lucha contra el crimen organizado. Uno de los hallazgos a destacar es que, aunque la mayoría de los Estados analizados ha firmado y ratificado la mayor parte de los tratados del Sistema Internacional de Derechos Humanos y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos relevantes en materia de crimen organizado y VCMN, esto no necesariamente implica su cumplimiento e implementación nacional. Por ello el estudio brinda recomendaciones acerca de cómo estos estándares internacionales se pueden recoger en la normativa nacional y establecer pautas para su actuación, como uniformar los marcos jurídicos nacionales para fortalecer la cooperación y persecución de la VCMN en el ámbito del crimen organizado; aplicar criterios de no punibilidad a las mujeres que cometen delitos con un consentimiento viciado por las amenazas o la violencia ejercida por la organización criminal, mara o pandilla; identificar las necesidades diferenciadas de protección que requieren las mujeres víctimas de violencia en el marco de las organizaciones criminales, y diseñar medidas específicas que respondan a dichas necesidades, incorporándolas a los protocolos de actuación vigentes; impulsar el reconocimiento de la criminalidad organizada como posible perpetrador de la VCMN y fomentar su inclusión en las normas, reglamento y protocolos de actuación de las distintas instituciones encargadas de la persecución del delito, así como de la protección de las mujeres y niñas; entre otras.

Como consecuencia, el Programa Regional realizará dos actividades en la segunda fase para fortalecer la institucionalidad pública en los sectores de justicia y seguridad a través de diálogos regionales de alto nivel para incorporar la perspectiva de género y la VCMN+FF y para comunicar, adaptar y transferir el conocimiento producido en procesos de desarrollo de capacidades dirigidos a las fiscalías, procuradurías y ministerios públicos, en materia de VCMN+FF y crimen organizado. El estudio fue presentado durante el webinar [La respuesta de los sistemas de justicia a la VCMN y al femicidio/feminicidio](#).

Nuevo análisis sobre las respuestas de los sistemas judiciales a los casos de femicidio/feminicidio

El estudio [Femicidios/feminicidios en América Latina: de las leyes a la transformación social](#) brinda recomendaciones para mejorar la respuesta de los sistemas de justicia vinculados con casos de FF. Esta investigación, liderada por la ELA y el Programa Regional, analiza las condiciones que habilitan la aplicación de las normas penales nacionales destinadas a la investigación, persecución, sanción y, eventualmente, reparación de esta forma particular de violencia fatal. El estudio destaca que, aun cuando hay prácticas promisorias y experiencias que dan cuenta de los avances logrados en los últimos años, todavía existe preocupación por la falta de acceso a la justicia y la consiguiente consolidación de situaciones de impunidad frente a los FF que se repite en la región. Para esto se establecen tres tipos de recomendaciones a los Estados: mejorar la transparencia y la calidad de los servicios de justicia; mejorar el acceso a la justicia promoviendo la participación de las víctimas, sus familias y personas allegadas; y promover la vigilancia, monitoreo y evaluación del acceso a la justicia con participación de la sociedad civil y la academia.

Estas recomendaciones también influyeron en las dos actividades que se realizarán en la Fase II referentes a la implementación del curso y acciones de incidencia, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad pública en los sectores de justicia y seguridad, con base en los hallazgos y recomendaciones de los productos de conocimiento de la Fase I. Este estudio también fue presentado en el webinar: [La respuesta de los sistemas de justicia a la VCMN y al femicidio/feminicidio](#).

Más de 10.000 personas son parte de la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales recibiendo información actualizada sobre respuestas efectivas a la VCMN

La [Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales](#) un espacio orientado a mejorar el conocimiento y también a generar el intercambio de prácticas prometedoras en temas desafiantes de la atención y respuesta a la VCMN, desde un enfoque más amplio a la VBG. Este espacio migró a la modalidad virtual en el año 2020, y desde entonces se han generado cursos virtuales y dos ciclos de webinarios. En el año 2021 se mantuvo la oferta de cursos virtuales autoadministrados, se realizaron tres webinarios de presentación de las sistematizaciones de prácticas prometedoras y se incursionó con el envío periódico de información sistematizada sobre nuevas publicaciones, guías, orientaciones en el tema de VCMN, respondiendo a la sobrecarga de trabajo y cansancio de participar en espacios virtuales como los webinarios. Asimismo, se actualizó un repositorio bibliográfico con las últimas publicaciones en materia de VCMN y VBG.

En 2021 participaron en las actividades de la Comunidad de Práctica de Servicios esenciales 10.000 personas de 18 países de la región: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, México, Nicaragua, Republica Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Además, la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales se extendió a la región del Caribe, como parte de la implementación del Programa Regional de la Iniciativa Spotlight que tendrá vínculos estrechos con la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales de Latinoamérica. De esta manera se está fortaleciendo la gestión de conocimiento para hacer accesible a personas servidoras públicas de los sistemas de atención a la VCMN, recursos, guías, herramientas y recomendaciones para fortalecer la calidad, efectividad y el enfoque interseccional. Asimismo, para tener un espacio de intercambio de experiencias entre países. Por ejemplo, se han realizado intercambios entre Colombia, Argentina y Bolivia sobre los sistemas de información en VBG, entre México y los demás países de la región, sobre la estrategia de alojamiento temporal para sobrevivientes de violencia; y entre Panamá, Perú y Bolivia, para fortalecer la implementación del [Programa Mundial de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para las Mujeres y las Niñas sometidas a Violencia](#) a nivel municipal.

Como desafío para este trabajo se propone recobrar el intercambio de experiencias entre países, bajo modalidades innovadoras que superen el desgaste de los webinaros y otros materiales digitales y pueda abrir verdaderos espacios de diálogo y aprendizaje entre las y los participantes. Asimismo, se pretende profundizar el enfoque resiliente de los servicios de atención a la VCMN para que puedan adaptarse a diversos contextos presentes en nuestra región, como ser las crisis sanitarias, humanitarias y de conflictividad social.

Fortalecimiento de capacidades para la respuesta multisectorial, centrada en las necesidades de las sobrevivientes de violencia basada en género y con base en estándares internacionales de derechos humanos

El Programa Mundial de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para las Mujeres y las Niñas sometidas a Violencia es un instrumento de la ONU que ofrece una serie de directrices y estándares orientados a fortalecer la calidad de servicios de atención y respuesta a la VCMN, promoviendo que sean multisectoriales (salud, social, policial, judicial), inclusivos, efectivos y que respondan a las necesidades de las sobrevivientes. Desde el Programa Regional se puso a disposición el [Curso Virtual de Servicios Esenciales](#), que es un curso virtual autoadministrado y contextualizado a la región. Desde su lanzamiento, en abril de 2020, hasta diciembre de 2021, 9.000 personas han concluido el curso. Asimismo, se ha logrado que sea institucionalizado como parte de la oferta formativa de cinco instituciones de países de la región: (a) el Instituto de Estudios Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; (b) la facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Chile; (c) la Comisión de Justicia de Género de la Corte de Justicia del Perú; (d) el Consejo Nacional Asesor para una Vida Libre de VBG del Instituto Nacional de la Mujer de Uruguay; y (e) el ISDEMU de El Salvador. En este último país se ha logrado que el 100% del personal de ISDEMU concluya satisfactoriamente el curso,

llegando a 1.500 funcionarios/as de El Salvador. También se ha implementado a nivel municipal, en el caso de México se logró que el 100% del personal de atención a la VCMN en cinco municipios prioritarios concluyeran el curso.

Personal de salud de la región cuenta con un curso virtual de manejo clínico a la violencia sexual y la violencia de pareja

Traducido al español y contextualizado a la región, el curso virtual **Manejo clínico de la violencia sexual y de pareja** ha contribuido al fortalecimiento de capacidades en la respuesta a la VCMN desde el sector salud de manera continua. El proceso de contextualización del curso virtual autoadministrado ha sido realizado de manera interagencial con la OPS y ha permitido abrir un espacio de diálogo relevante con ministerios de Salud, personal de salud y asesores/as especialistas en el área de la OPS y del área de salud sexual y reproductiva de UNFPA en 12 países de la región, favoreciendo la coordinación para la respuesta conjunta del sector.

Mayor conocimiento y evidencia para enfrentar desafíos de la respuesta a la VCMN desde un enfoque interseccional

En alianza con organizaciones de la sociedad civil, como CHIRAPAQ en su calidad de coordinador del Enlace Continental de Mujeres Indígenas, H&I, CLADEM y Red Latinoamericana de Mujeres Trans (REDLACTRANS), se han generado cuatro sistematizaciones de prácticas prometedoras que visibilizan barreras en el acceso a servicios esenciales de atención a la violencia por parte de mujeres con discapacidad, indígenas, niñas y adolescentes y del colectivo LGBTIQ+, específicamente las personas transgénero. Asimismo, estas sistematizaciones mapearon experiencias prometedoras en la prevención y respuesta inclusiva y desde un enfoque interseccional a estas poblaciones. También dieron lugar a recomendaciones para los gobiernos, para el movimiento de mujeres diverso y para la cooperación internacional, orientadas a avanzar en lograr una respuesta integral, multisectorial y más inclusiva para estas poblaciones, considerando las múltiples formas de violencia y discriminación que enfrentan. Este trabajo se realizó bajo metodologías participativas con consultas y diálogos con las organizaciones de mujeres en su diversidad, con entidades gubernamentales a nivel nacional y subnacional y también con el diálogo con instancias académicas y especialistas en la temática. Los productos que resultaron de este trabajo fueron publicados y socializados a través de la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales, mediante webinarios virtuales regionales. Asimismo, se ha iniciado un proceso de asistencia técnica en diez países (Bolivia, Ecuador, Colombia, El Salvador, Guatemala, Uruguay, Nicaragua, Perú, Panamá y República Dominicana) para socializar las recomendaciones y abrir oportunidades para su inclusión en los planes, políticas, protocolos y otros instrumentos normativos de atención a la VCMN.

Socialización de la sistematización de prácticas prometedoras para la respuesta efectiva a la VCMN con discapacidad en ocho países de la región

El Programa Regional y H&I realizaron un mapeo de 22 experiencias y la sistematización de 15 prácticas prometedoras a partir del diálogo con 57 OSC y organizaciones de personas

con discapacidad de 15 países de la región, las aportaciones de 12 expertas en la materia y el asesoramiento de un grupo asesor conformado por seis mujeres con discapacidad, una delegada del SNU sobre los derechos de las personas con discapacidad y dos autoridades gubernamentales de la institucionalidad de respuesta a la VCMN. Con base en la evidencia generada se elaboraron tres documentos para abogacía y diálogo político con autoridades gubernamentales y líderes y lideresas de organizaciones con discapacidad sobre: (a) [acceso a la justicia de las mujeres con discapacidad sobrevivientes de violencia](#); (b) [servicios esenciales inclusivos para mujeres y niñas con discapacidad](#); y (c) [guía de incidencia para organizaciones de personas con discapacidad para avanzar en modelos inclusivos de respuesta a la VCMN](#).

Estos documentos fueron compartidos en espacios de socialización y diálogo, entre autoridades gubernamentales y organizaciones de mujeres con discapacidad, sobre las barreras que enfrentan en los servicios de atención a la VBG y la necesidad de un Sistema Inclusivo de Servicios de Respuesta a la VBG. Se realizaron en ocho países (Bolivia, Ecuador, Colombia, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana y Perú) y en tres de ellos se estará brindando una asistencia técnica especializada para la implementación (El Salvador, Perú y Ecuador). En los ocho espacios de Diálogo participaron un total de 166 personas y se logró tender puentes y fomentar la articulación tripartita entre las instancias rectoras en temas de VBG, las instancias responsables de temas de derechos de las personas con discapacidad y las propias organizaciones con discapacidad, permitiendo un diálogo franco y abierto sobre las barreras que persisten para que las mujeres con discapacidad que sufren violencia puedan acceder efectivamente al sistema de servicios esenciales. También se discutió sobre cómo debería implementarse un modelo inclusivo de atención y se integraron recomendaciones puntuales para el cumplimiento del estándar de inclusión, accesibilidad y efectividad de los servicios esenciales, bajo un enfoque interseccional y anticapacitista, que promueva valores de derechos humanos, disponibilidad, accesibilidad e inclusión y que se dé en doble vía, a través del trabajo con las organizaciones de mujeres con discapacidad y con los gobiernos. Durante el año 2022 se continuará con esta asistencia técnica a los países para acompañar los procesos de incorporación de estas recomendaciones en su normativa y política de atención a la VBG. Asimismo, se continuará trabajando de la mano de las organizaciones de mujeres con discapacidad para que puedan abogar por servicios inclusivos.

Fortalecimiento regional y nacional en el tema de violencia sexual contra las niñas y adolescentes y rutas efectivas para la atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes socializadas en 12 países

A partir de la movilización de las OSC de la red de CLADEM en 12 países de la región, se logró mapear, a través de un proceso de entrevistas a personal de más de 40 instituciones, 65 intervenciones de respuesta a la violencia sexual contra niñas y adolescentes, las cuales fueron analizadas críticamente por un equipo multidisciplinario de juristas, salubristas y defensoras de los derechos humanos de la red CLADEM, para seleccionar un total de 16 prácticas prometedoras para fortalecer la [respuesta a la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes](#).

Este trabajo ha permitido generar una serie de documentos relevantes en la temática, como son: (a) un mapeo de normativa, política pública y protocolos de atención a la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes; (b) un documento de reflexión sobre la autonomía progresiva de las niñas y adolescentes y el interés superior de la niña/o; (c) un documento sobre violencia digital y cómo esta afecta a la niñez y adolescencia; (d) un documento sobre prácticas nocivas contra las niñas y adolescentes, entre ellas los matrimonios infantiles y uniones tempranas y los embarazos infantiles forzados. Este último documento fue presentado a 12 países de la región, a través de los puntos focales de enlace de CLADEM. Por otra parte, en 2021 se realizó un evento virtual regional de presentación, con la participación de 300 personas a través de la plataforma Zoom y 162 personas que lo siguieron desde YouTube. En este webinar estuvieron presentes expertas de MESECVI, representantes del funcionariado público de Argentina, del SNU y de la UE así como familiares de las víctimas de violencia sexual, cuyos casos emblemáticos son parte de la investigación. Si bien esta fue una primera actividad de difusión, se tiene planificado que en 2022 se realicen presentaciones nacionales, para generar mayores compromisos para fortalecer los mecanismos de respuesta a la violencia sexual contra niñas y adolescentes en los países de la región.

Banco de iniciativas indígenas para prevenir y atender la VCMN, una sistematización de prácticas prometedoras en el abordaje de modelos interculturales y ha socializado recomendaciones en espacios relevantes a favor de los derechos de los pueblos y mujeres indígenas, como la CEDAW y el Foro Permanente de Cuestiones Indígenas

Este producto elaborado por CHIRAPAQ, que es la coordinadora del ECMIA, contribuye en la reflexión conceptual y la consolidación de criterios de interculturalidad para guiar la prevención y el abordaje de las violencias contra mujeres, jóvenes y niñas indígenas, desde un enfoque intercultural. El mapeo integró consultas en 12 países de la región, recogiendo 54 experiencias, que fueron analizadas por un Comité de Asesoras Indígenas (CAI) integrado por expertas de seis organizaciones de mujeres indígenas y dos organizaciones mixtas de pueblos indígenas en la región. A partir de este mapeo se generó un banco de iniciativas sobre el trabajo de las mujeres indígenas para prevenir y responder a las violencias, el cual ha sido liderado por el ECMIA, así como una sistematización de nueve prácticas prometedoras y modelos interculturales replicables para prevenir y responder a las violencias contra las mujeres, jóvenes y niñas indígenas en América Latina y el Caribe.

El documento *Prácticas prometedoras y modelos interculturales replicables para prevenir y responder a las violencias contra las mujeres, jóvenes y niñas indígenas en América Latina y el Caribe y modelos interculturales replicables para prevenir y responder a las violencias contra las mujeres, jóvenes y niñas indígenas en América Latina y el Caribe* se presentó en un evento global en el marco del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, en mayo de 2021. Contó con la participación del Programa Regional, ECMIA, representantes del Foro Permanente y la presidenta del Comité de la CEDAW, quien ha utilizado los resultados de esta investigación para la formulación de la Recomendación especial de la CEDAW sobre mujeres indígenas, constituyéndose en un documento de referencia para el abordaje de la temática.

Posteriormente se presentó el banco de iniciativas regional de prevención y atención a la violencia contra mujeres indígenas, denominado *Tsipekua*, con la participación de organizaciones de mujeres indígenas de 12 países de la región en instancias regionales que trabajan en la temática.

Sistematización de prácticas prometedoras en el informe *Las personas LGBTIQ+ en las respuestas a las violencias basadas en género en América Latina y el Caribe hispano*

Esta sistematización constata que las violencias hacia las personas LGBTIQ+ en la región, basadas en el género y en el prejuicio, son generalizadas, están invisibilizadas y deben ser entendidas de manera interseccional. De la información relevada se desprende que los servicios de respuesta aún están marcados por miradas heteronormativas, cisgénero y binarias. Esto presenta dificultades para la atención de mujeres lesbianas y bisexuales y pone barreras para el acceso de las mujeres transgénero. Además, las rutas hacia la sanción de las violencias y la reparación de las víctimas y sobrevivientes están permeadas de dificultades, lo que provoca que la mayoría de las violencias hacia estas poblaciones queden impunes. El documento elaboró en 2021 en consulta permanente con organizaciones como REDLATRANS y el MESECVI y sus resultados serán presentados en el año 2022.

Mayor gestión del conocimiento respecto a las consecuencias de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y la violencia sexual feminicida

A través de la *Investigación sobre la interrelación y los vínculos entre la violencia sexual y la muerte de niñas y adolescentes en la región de América Latina y el Caribe (2010 -2019)*, implementada por CLADEM en articulación con expertas de la academia en los temas de violencia sexual y feminicidio en la región, se da visibilidad a las consecuencias de la violencia sexual, avanzando hacia la conceptualización de la violencia sexual feminicida y el feminicidio sexual sistémico, que son formas de violencia exacerbada en la región que afectan principalmente a las niñas, adolescentes y jóvenes y que requieren un abordaje más integral que contemple la desnaturalización, prevención, atención, acceso a la justicia, rendición de cuentas de los agresores y reparación y restitución de derechos de las sobrevivientes y víctimas.

La investigación buscó visibilizar esta problemática, cada vez más presente en la región, y mostrar cómo se vincula con la muerte de las niñas y adolescentes, no solo por la escalada en los niveles de crueldad de la violencia en la región, sino también mostrando cómo la violencia sexual puede mellar la vida de las niñas hasta provocarles la muerte. También muestra el rol y participación de los Estados, cuando se niega o dificulta a las niñas los servicios de salud sexual y reproductiva ante la violencia sexual, que puede llevarlas a la muerte materna, a la muerte por aborto inseguro o al suicidio. La investigación se presentó en noviembre 2021 en un *evento regional* con participación de la ONU, la cooperación internacional, la sociedad civil y las instituciones gubernamentales de 12 países de la región. Se prevén varios eventos de presentación de los resultados, tanto a nivel académico como de sociedad civil y gobierno, para la segunda fase del Programa Regional, en 2022.

Pilar 3: Prevención

Diálogo político y técnico entre los ministerios de la Mujer y los ministerios de Educación y Culturas de la subregión de Centroamérica iniciados a partir del diagnóstico sobre el grado de incorporación de los derechos humanos de las mujeres en los sistemas de educación

En 2021, el Programa Regional apoyó al COMMCA/SICA en la implementación de acciones concretas de incidencia para la prevención de la VBG y la promoción de la EIS en Centroamérica, en un [Taller para validar el Diagnóstico situacional regional de los sistemas educativos de la Región SICA: avances de la integración de los Derechos Humanos de las Mujeres en los sistemas educativos de los países miembros del SICA](#).

El COMMCA/SICA avanzó en la implementación de su plan de mediación pedagógica y plataforma virtual sobre derechos humanos de las mujeres, 64 estudiantes se inscribieron y 56 completaron el Diplomado en Derechos Humanos de las Mujeres ofrecido por el SICA (dirigido a funcionarios/as del COMMCA/SICA y la CECC/SICA) en el marco de la Iniciativa Spotlight. Al mismo tiempo, se lanzó una campaña dirigida a la prevención de la violencia contra las niñas que ofrece materiales y apoyo a educadores/as de la región SICA para discutir el tema con el estudiantado y dentro de las comunidades escolares, incluyendo material pedagógico para estudiantes de primaria y preprimaria. La campaña alcanzó a más de 33.000 personas. Este es un avance importante liderado por el Consejo de Ministras de la Mujer de la región centroamericana, puesto que permite consolidar el trabajo institucionalizado desde los sistemas educativos, para abordar e incluir en sus currículos los derechos humanos de las mujeres y avanzar hacia una educación no sexista que permita superar y transformar normas sociales y de género que naturalizan la discriminación y la violencia contra las mujeres.

La aplicación de las ciencias del comportamiento para abordar la violencia digital hacia las mujeres y las niñas

Junto con The Behavioral Insights Team (BIT), el Programa Regional desarrolló un estudio cualitativo con el objetivo de identificar oportunidades de aplicación de la ciencia del comportamiento para involucrar a los hombres de América Latina y el Caribe en la prevención de la VCMN. Basado en una revisión bibliográfica de la ciencia del comportamiento, en la literatura sobre VCMN y en entrevistas cualitativas semiestructuradas con 26 hombres y expertos que trabajan con hombres en la prevención de la VCMN en la región, el estudio identificó posibles comportamientos objetivo y barreras, a la vez que propuso soluciones informadas por las ciencias del comportamiento para involucrar a los hombres en la prevención de la VCMN en la región.

Con base en las lecciones clave de este estudio, se diseñó y desarrolló otro estudio controlado aleatorizado con 5.077 hombres de Bolivia y Guatemala, con el objetivo de poner a prueba una serie de mensajes centrados en conductas donde se alienta a los hombres a intervenir contra la violencia digital hacia las mujeres, que identificó tendencias y recomendaciones. Se utilizó una plataforma de encuestas en línea para simular tres situaciones que representaban diferentes

formas de violencia digital para evaluar el grado de probabilidad de que los “espectadores” / “bystanders” intervinieran en esas situaciones. Involucrar a los hombres es una estrategia cada vez más extendida dentro de las iniciativas de prevención de la VCMN en América Latina. Sin embargo, todavía hay poca evidencia sobre cómo hacerlo de manera efectiva. A partir del estudio se desarrolló el informe [La aplicación del las ciencias del comportamiento para abordar la violencia digital hacia las mujeres y las niñas](#) que brinda evidencia y apoya a las organizaciones y profesionales que trabajan con hombres para incrementar el impacto de sus esfuerzos.

Herramienta de diagnóstico organizacional sobre la VCM impulsa cinco planes de acción para el abordaje de la VCM en empresas privadas

Diez empresas de la región (Cementos Argos en Colombia, Honduras, Panamá y República Dominicana, Ege Haina, Grupo Mutual, AVON en Costa Rica, Garnier & Garnier, Desarrollos Inmobiliarios, Garnier Arquitectos y Property Pro) participaron del piloto del programa de fortalecimiento: Violencia contra las Mujeres en el Sector Privado.

Este programa incluye la elaboración de un diagnóstico organizacional sobre VBG a través de una herramienta, ubicada en la [Plataforma IndicQ@Igualdad](#), que identifica prácticas organizacionales existentes en materia de prevención, atención y sanción de la violencia, prevalencia de casos de VBG y VCM a través de una encuesta multitemática dirigida al personal y grupo técnico de cada empresa.¹¹

Estos datos, procesados automáticamente por la plataforma, se reflejan en los siguientes compontes: (a) *Índice de Violencia Organizacional*, que identifica el grado de compromiso y eficacia de la organización en materia de prevención y atención a casos de VBG y VCM, y los indicadores de Violencia Contra las Mujeres en el Lugar de Trabajo, para identificar si la empresa cuenta o no con un compromiso explícito de tolerancia cero a la violencia¹²; y (b) un marco de política y de gestión de la misma, que evalúa si el personal conoce los mecanismos de respuesta organizacional ante situaciones de violencia y si confía en su correcto accionar.

Al recibir su Diagnóstico Organizacional sobre VBG con interpretaciones de los indicadores y recomendaciones para el fortalecimiento, cinco empresas tradujeron los resultados en un Plan de Acción para la Gestión de la Violencia Organizacional que se adecua a sus necesidades y capacidades.¹³

Los resultados del piloto del programa se presentaron durante el ciclo de webinarios [Una mirada multidimensional a la violencia contra las mujeres y las niñas incluyendo el femicidio/feminicidio](#), puntualmente en el webinar [Sector Privado: respuestas estratégicas para prevenir la VCM](#).

¹¹ La encuesta cuenta con las secciones: Mapa Mental sobre Género y Acosos, Conocimiento y Eficacia de Protocolos, Confianza en la Respuesta Organizacional, Conductas de Acoso Laboral / Ambiente Hostil, y Conductas de Acoso Sexual/Hostigamiento.

¹² Los cuatro indicadores son: indicador de conocimiento y eficacia de mecanismos organizacionales (ICEM), indicador de confianza en la respuesta organizacional (ICRO), e indicador de prevalencia de acciones violentas (IPAV).

¹³ Los tres tipos de acciones son: acciones de profundización del diagnóstico, acciones comunicacionales, acciones de fortalecimiento de capacidades y acciones a favor de la igualdad y la no violencia (cierre de brechas).

Versión actualizada de la guía *Empresas libres de violencia* con adaptaciones a las nuevas modalidades de trabajo en el contexto de la pandemia por Covid-19

La segunda versión de la guía *Empresas libres de violencia: guía práctica para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia basada en género y el acoso sexual y laboral* brinda a las empresas conceptos teóricos elementales, buenas prácticas y una serie de herramientas que se adaptan a las nuevas realidades causadas por la pandemia del Covid-19, el aumento del uso de tecnología y su relación con la VCM.

La guía, impulsada por el Programa Regional y el programa *Sello de Igualdad de Género – Sector Privado* del PNUD, cuenta con tres módulos: 1) encuadrando el problema de la VBG en el mundo del trabajo, con temáticas como el costo de la violencia, normativa reciente y definiciones de conceptos básicos o nuevos conceptos como el ciberacoso laboral; 2) abordando la VBG en la empresa: un modelo de gestión para la prevención, detección, atención, sanción y remisión de casos; y 3) recursos y herramientas, que pueden ser adaptadas y utilizadas por las empresas. Además, la comunidad de práctica del Sello para el Sector Privado revisó y validó la guía antes de su publicación y es una herramienta clave que se continuará utilizando en este ámbito. La guía se presentó en 2021 durante el webinar *Sector Privado: respuestas estratégicas para prevenir la VCM*.

El diálogo político y técnico entre los ministerios de la Mujer y los de Educación y Culturas de la subregión de Centroamérica resultó en una hoja de ruta y un programa de formación conjunto para la formación de personal educativo en derechos humanos de las mujeres y prevención de la VBG

A partir de este diálogo se alcanzaron acuerdos y compromisos entre el COMMCA/SICA y el CECC/SICA para responder a los hallazgos del diagnóstico situacional regional, realizado por el proyecto sobre los avances de la integración de los derechos humanos de las mujeres en los sistemas educativos, e implementar una hoja de ruta hacia la inclusión de los derechos de las mujeres en los sistemas y currículos educativos de los países de Centroamérica.

Como resultados de la implementación en 2021, se cuenta con el Programa de formación en derechos humanos de las mujeres aprobado y publicado por ambas instancias. Además, se logró implementar la primera cohorte de capacitación a 41 docentes, directores/as o técnicos/as de siete de los ocho países de la subregión, que finalizaron el proceso de formación que se extendió por 14 sesiones de clases sincrónicas, sumado a trabajos grupales e individuales. Se cuenta con tres materiales educativos de aplicación en aula para estudiantes de preprimaria y primaria. Se ha fortalecido el rol de abogacía e incidencia del COMMCA/SICA, a favor del derecho a una vida libre de violencia, brindando apoyo en la implementación de una campaña en el marco de fechas emblemáticas, como el Día Internacional de las Mujeres y los 16 Días de Activismo (Yo no tolero la violencia). Este proceso concluyó en un evento de alto nivel con las ministras de la subregión donde se conversó sobre la importancia de la educación no sexista para la prevención de la violencia basada en género.¹⁴

14 Más información: https://drive.google.com/drive/folders/1YCZR34f_PxVbzWYcX7LqPb73pjQT_ilr?usp=sharing

Servidores/as públicos del sector educativo y de los mecanismos de respuesta a la VCMN cuentan con un kit didáctico Cuatro pasos para prevenir la VBG: herramientas educativas para escuelas y comunidades

Este **kit de herramientas** plantea cuatro pasos clave para el trabajo de personal docente y facilitadores/as comunitarios para prevenir, detectar y responder a la VBG desde las estrategias de la EIS (visibilizar, reflexionar, saber más y actuar), como canales proactivos transformadores, que permitan que los ámbitos educativos escolarizados y no escolarizados sean verdaderos espacios protectores y de transformación hacia la igualdad de género. El Kit ha sido validado por cinco especialistas y cinco adolescentes y jóvenes indígenas, afrodescendientes, con discapacidad y del colectivo LGBTIQ+ de la región. Durante el año 2021 el kit fue validado y se recibió retroalimentación de ocho países de la región, mediante un proceso liderado por las oficinas de país de UNFPA junto con docentes y directores de unidades educativas. Como resultado se realizaron ajustes, fortaleciendo el enfoque interseccional, a través de casos que muestran las diferentes manifestaciones de la VCMN y cómo esta afecta de manera diferenciada a mujeres indígenas, afrodescendientes, del colectivo LGBTIQ+, adolescentes migrantes o en condición de pobreza y alta vulnerabilidad. El primer trimestre de 2022 se realizará el lanzamiento de este kit conjuntamente con los ministerios de la Mujer y ministerios de Educación de la región. Este kit es acompañado por un documento de evidencia de la EIS como aceleradora de la prevención de la VBG elaborado por FLACSO y revisado por un grupo experto en la temática.

Iniciativa de identificación de prácticas promisorias para la transformación de normas sociales y de género, a través de la iniciativa Prevención de la VBG Experiencias +aprendizajes

La iniciativa Prevención de la VBG Experiencias +aprendizajes fue impulsada por OSC seleccionadas en un proceso altamente competitivo realizado a partir de un llamado a la presentación de propuestas, al que postularon 27 organizaciones de la región incluyendo ONG locales, universidades y centros de estudios, del que resultó seleccionada una alianza conformada por CISCOSA y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. Estas organizaciones han logrado mapear y analizar más de 600 experiencias dirigidas a la prevención de la VBG implementadas en la región en los últimos diez años, en las áreas de comunicación para el cambio, EIS, masculinidades, empoderamiento de las niñas, prevención de noviazgos violentos, prevención comunitaria/territorial, entre otros.

La iniciativa responde a la problemática de la poca o débil cultura de monitoreo y evaluación de las políticas públicas y estrategias de prevención de la VBG y la transformación de normas sociales de género en la región. En ese sentido, aborda el tema de la prevención de la VBG, desde una lógica diferente que es la generación de evidencia y aprendizajes de lo que funciona y lo que no funciona, a través de una metodología de análisis reflexivo, involucrando diversos actores estatales y de sociedad civil, con un enfoque claro feminista, interseccional y de derechos humanos, para generar un diálogo regional que posicione la prevención de la VBG y brinde orientaciones y recomendaciones basadas en evidencia. Este trabajo es pionero en la región y se espera que, con la evidencia generada, además de fortalecer las estrategias de prevención de la VCMN a nivel regional, se pueda nutrir con experiencias y prácticas a otras regiones y a nivel global.

Como productos de este trabajo en 2021 se hicieron dos documentos de referencia. El primero, sobre una propuesta de modalidades de intervención para el abordaje de la prevención de la violencia basada en género, elaborado por Rita Segato. El segundo, una propuesta para hacer frente a la naturalización de la violencia y desarmar mandatos, prejuicios y estereotipos de género para construir nuevos mundos, integrada por Maite Rodigou Nocetti.

Programas de reeducación para hombres que ejercen violencia en América Latina

El mapeo de lecciones y recomendaciones en materia de reeducación para hombres que ejercen VBG fue un esfuerzo realizado con PROMUNDO y la ONG Cultura EME – Salud de los Hombres, que aporta al conocimiento sobre los procesos de sistematización, investigación y evaluación de los programas que trabajan con hombres que han ejercido violencia de género en América Latina y el Caribe. Para esta [sistematización](#), se realizó una revisión exhaustiva de literatura y evidencia de 147 programas, de los cuales se sistematizaron seis modelos de trabajo que pueden ser prometedores e inspiradores para avanzar cualitativamente en programas de trabajo con hombres agresores. Además de la sistematización se generó un documento de orientaciones técnicas que busca guiar en los enfoques, metodologías y medición de resultados para conocer su eficacia y también limitaciones en la reducción y no reincidencia de hechos de VBG. Este producto fue socializado en abril de 2021 en el [simposio Ubuntu de MenEngage](#), que es el mayor espacio de escucha, reflexión crítica y compromiso de acción para el trabajo de transformación de masculinidades y el involucramiento de hombres con la igualdad de género y la justicia social. Este espacio global busca hacer el trabajo en masculinidades más efectivo, siendo un foro de intercambio de experiencias, prácticas prometedoras y aprendizajes entre organizaciones y redes de trabajo en masculinidades.

Mejora en la gestión de conocimiento respecto al involucramiento de hombres y el trabajo en nuevas masculinidades como estrategia efectiva de prevención de la VBG

Dos documentos, elaborados junto a EME Fundación Cultura y Salud y MenEngage, actualizan el marco conceptual en las temáticas de [paternidades y tareas de cuidados](#) y [de prevención de la VBG, desde un enfoque de masculinidades](#). Ambos documentos recopilan experiencias e iniciativas desarrolladas en la región, que pueden servir de inspiración para promover un acompañamiento y cooperación horizontal en el área de masculinidades.

Implementación de 22 propuestas de cambio para la transformación de normas sociales y de género, lideradas por organizaciones juveniles, en 14 países de la región en el marco de la estrategia de participación juvenil Juventudes ya!

En 2021, mediante un esfuerzo colaborativo entre las oficinas de país de UNFPA, OXFAM, Plan Internacional e IPPF, con el apoyo de la Fundación Summit, se acompañó financiera y técnicamente en la implementación de 22 propuestas de cambio en 14 países (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana). Estas propuestas fueron avaladas en su prototipado y lanzamiento de manera

piloto, sin embargo, se espera poder continuar apoyando a las organizaciones juveniles para que puedan ampliar y escalar estas iniciativas en 2022. También se realizará una sistematización de los resultados de la implementación de las propuestas de cambio, para que se puedan socializar los resultados en formato escrito y audiovisual.

Pilar 5: Datos

Uso de *big data* para desarrollar un estudio sobre las reacciones e intercambios en línea sobre el tema de la VCMN antes y durante la pandemia por Covid-19

Como parte del trabajo del Programa Regional sobre el uso de herramientas innovadoras y de tecnología para poner fin a la VCMN, la alianza con IPSOS permitió un análisis de *big data* para desarrollar un estudio sobre las reacciones e intercambios en línea sobre el tema de la VCMN antes y durante la pandemia por Covid-19 en Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras y México. Se diseñó y lanzó un tablero interactivo para mostrar los resultados que se lanzará en 2022. Estos y el análisis servirán para futuras actividades en 2022, posiblemente en asociación con los respectivos programas nacionales y oficinas de país, por ejemplo:

- Presentación a medios y al público en general de los hallazgos alrededor del tema ¿De qué hablamos cuando hablamos de violencia de género en América Latina?
- Presentación a equipos que trabajan en el área de prevención de violencia contra las mujeres en las oficinas de país de ONU Mujeres de América Latina.
- Mensajes de redes sociales de ONU Mujeres realizados a partir de los datos y hallazgos identificados en el estudio realizado por IPSOS.

Asimismo, con atención a posibles replicaciones futuras, se desarrolló una guía interna incluyendo la metodología, indicadores de VCMN+FF y fuentes de datos a utilizar. Se preveen actividades de sensibilización con programas nacionales y oficinas de país para promover la réplica de esta experiencia.

Capacitación con el nuevo curso de medición de violencia por razón de género contra las mujeres y de femicidio/feminicidio

Un total de 137 personas, 120 de ellas becadas por el Programa Regional, fortalecieron sus capacidades y expandieron su conocimiento sobre los procesos de medición de la violencia por razones de género contra las mujeres, a través de su participación en el curso [Medición de la violencia por razón de género contra las mujeres y de femicidio/feminicidio](#), dirigido a instituciones gubernamentales y OSC. De las 137 personas capacitadas, se identificaron 93 funcionarios/as públicos/as (68%) y 44 personas pertenecientes a OSC (32%), representando a un total de 20

países de la región. Los/as participantes fueron seleccionadas¹⁵ por el Programa Regional a partir de un universo de 1.336 postulaciones recibidas. El curso se desarrolló de manera conjunta entre el Programa Regional, CEPAL y CLACSO, con el objetivo de generar un espacio formativo que permitió a sus participantes avanzar en el análisis teórico de la VBG contra las mujeres y en las características de su enfrentamiento, principalmente con una perspectiva de medición de su prevalencia e incidencia, así como de procesos y resultados en la aplicación de las políticas públicas.

El curso tuvo lugar entre mayo y julio del 2021 en modalidad asincrónica, a través del aula virtual de la Red de Posgrados de CLACSO, y sincrónica, con la realización de un encuentro semanal. En la currícula del curso se integraron contenidos de los estudios multidimensionales de femicidio. Los resultados del curso de medición fueron exitosos por el alto número de estudiantes aprobados/as (76%) y el bajo porcentaje de deserción (24%), según el promedio histórico de la Red de Posgrados de CLACSO. La encuesta final a participantes resalta que alrededor de un 90% evaluó las clases con una calificación entre 8 y 10 puntos, destacando en particular aquella sobre interseccionalidad y violencia extrema, en la que este porcentaje ascendió al 94% de las y los participantes. Estos resultados fueron presentados en el webinar [¿Qué nos cuentan los datos? Registros administrativos y estudios de opinión pública sobre VCMN+FF](#).

Ocho encuestas nacionales (un total de 9.600 entrevistas) sobre percepción social acerca de la VCMN en América Latina

La empresa CID-Gallup, asociada al Programa Regional, lideró el proceso OMNIBUS para la recolección y análisis cuantitativo de datos sobre la percepción social acerca de la VCMN en ocho países de América Latina (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y México). Para ello, se elaboró una encuesta, integrada por preguntas de opinión, para indagar información acerca de cinco variables: a) percepción de la violencia, seguridad y riesgo; (b) conocimiento de los factores de vulnerabilidad; (c) rechazo o tolerancia a la VCMN; (d) percepción sobre la vinculación con otros hechos sociales; y (e) servicios brindados por los Estados para atender la VCMN y expectativas de cambio. La aplicación de la encuesta se hizo mediante 1.200 entrevistas en cada país, alcanzando un total de 9.600 entrevistas realizadas.

Se realizó el análisis agregado de las respuestas y se presentaron los resultados vinculados a los hallazgos que arrojaron las encuestas según las variables arriba mencionadas, incluyendo un análisis comparativo entre los países que integraron la muestra y recomendaciones para el uso de estos datos en los procesos de formulación de políticas públicas. La socialización de los hallazgos se llevó a cabo en 2021 durante el webinar [¿Qué nos cuentan los datos? registros administrativos y estudios de opinión pública sobre VCMN+FF](#) y en la cuarta temporada de DATACCIÓN PNUD Infosegura: Webinar con evidencia sobre seguridad ciudadana en el episodio [La percepción de la VCMN, Análisis de encuesta regional \(PNUD LAC – CID Gallup\)](#).

¹⁵ Los criterios de selección fueron: relación del/la postulante con la producción de información sobre la VCM, pertenencia a alguna institución gubernamental, relación del/la postulante con la producción de información sobre la VCM, pertenencia a OSC, diversidad geográfica regional, género y pertenencia a un pueblo indígena o afrodescendiente. Siguiendo estos criterios, no se seleccionaron: estudiantes, académicos/as, postulantes sin adscripción institucional u organizacional, postulantes de países no latinoamericanos, ni personal de las Oficinas del SNU.

Nueva guía y herramienta de inteligencia artificial (IA) para apoyar en el análisis de casos de homicidios de mujeres con perspectiva de género

La herramienta de IA diseñada para los/as operadores/as de justicia apoya el análisis con perspectiva de género de los homicidios contra las mujeres y mejora la respuesta del sistema de justicia para la identificación y tratamiento posterior de los casos de FF en la región. Esta herramienta fue desarrollada de manera colaborativa entre el Consejo Nacional de Justicia (CNJ) de Brasil, la Oficina de País de PNUD en Brasil y el Programa Regional. Concretamente la herramienta identifica los términos relevantes en los procesos judiciales desde la perspectiva de género y presenta a las personas usuarias (administradores/as de justicia) argumentos legales y analíticos para fundamentar la clasificación de un crimen contra una mujer como un homicidio de mujer o como un feminicidio. La herramienta se entrenó a través de un algoritmo con los términos importantes para el análisis de género (creación de un glosario), y se correlaciona con la legislación y la literatura sobre el tema.

Aplicación de las ciencias del comportamiento para la prevención y atención de casos de VCMN+FF en 22 municipios de Colombia con potencial extrapolación de la experiencia a la región

El Programa Regional, en asociación al BIT y en conjunto con la oficina de país de PNUD en Colombia, está trabajando para aplicar las ciencias del comportamiento en la reducción del desistimiento de las sobrevivientes de la VBG en los procesos de denuncia en las Comisarías de Familia en 22 municipios de Colombia. Con el fin de diseñar una intervención basada en evidencia y que responda a las necesidades de las usuarias de servicios para sobrevivientes de VBG, se recolectó información cualitativa en los 22 municipios de Colombia sobre las barreras y facilitadores para proseguir y culminar los procesos de denuncia en dichas comisarías, para poder extrapolar esta experiencia a casos isomorfos en la región. Los resultados permitirán conocer a fondo las causas que llevan a que las mujeres no denuncien o desistan de continuar los procesos judiciales y, con esta información, diseñar intervenciones dirigidas a tomadores/as de decisión en el ámbito institucional (policía y el sector justicia) para incrementar sus capacidades y promover el cambio para detener comportamientos que revictimizan a las sobrevivientes y las disuade de efectuar denuncias por VBG.

Fortalecimiento institucional del MESECVI

Con una subvención económica y el apoyo técnico del Programa Regional se han logrado las siguientes acciones con el MESECVI:

- Optimización de la [página web del MESECVI](#) y contenidos más accesibles y amigables para las personas usuarias.
- Digitalización y sistematización en línea de los indicadores del MESECVI, incluyendo los resultados de las rondas de consulta multilateral anteriores para el análisis de la cuarta ronda y la creación de gráficos para visualizar los datos de estos avances.

- Nueva guía de experiencias y lecciones prácticas de litigio estratégico en casos vinculados a la defensa del derecho humano de las mujeres a vivir libres de violencia para el fortalecimiento de capacidades de OSC de la región que interactúan con MESECVI, para posicionar casos emblemáticos de VCMN+FF ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Estas actividades contribuyen con el análisis que los Estados miembros de la Convención de Belém do Pará deben realizar para identificar sus avances y desafíos respecto de la VCMN+FF, asimismo contribuyen con la revisión de los indicadores sobre la aplicación de la Convención, que estarán disponibles para la Cuarta Ronda de Evaluación Multilateral.

Nuevo informe sobre calidad de la medición del femicidio/feminicidio en América Latina

El estudio [Calidad de la medición del femicidio/feminicidio y muertes violentas de mujeres por razones de género en América Latina](#) es uno de los ocho estudios multidimensionales. Brinda un análisis de los principales avances y desafíos, así como de prácticas prometedoras, en las distintas fases del ciclo de gestión de la información de femicidio/feminicidio en 16 países de la región¹⁶ y sirve de insumo para el desarrollo del Registro Único de Femicidio/Feminicidio desarrollado por la CEPAL. Destaca la necesidad de mejorar en la región la interoperabilidad de trabajo de los sistemas de medición y de operación de los registros administrativos de FF, es decir, que el conjunto de las instituciones aporte con sus registros administrativos específicos a una base de datos común donde, incluso la víctima, tenga acceso a través de un identificador único, lo cual favorecería su trazabilidad y permitiría un rápido acceso a la información de la situación en la que se encuentra el caso en la ruta crítica de atención, sanción o reparación. Además, el estudio incluye una serie de recomendaciones en cuatro dimensiones: (a) gestión de sistema estadístico; (b) gestión del entorno institucional; y (c) gestión de los procesos estadísticos y gestión de los resultados estadísticos tanto a nivel nacional y nivel internacional.

Este estudio fue presentando en el ciclo de webinarios [Una mirada multidimensional a la violencia contra las mujeres y las niñas incluyendo el femicidio/feminicidio](#), puntualmente en el webinar [¿Qué nos cuentan los datos? registros administrativos y estudios de opinión pública sobre VCMN+FF](#).

Análisis sobre la VCMN+FF en contextos de exclusión estructural múltiple en Centroamérica

El estudio [La violencia contra las mujeres y niñas en contextos de exclusión estructural múltiple: Estudios de caso El Salvador, Honduras y Guatemala](#) forma parte de los estudios multidimensionales. Aborda las formas en que la VCMN, en particular la violencia de pareja y el FF, afectan a grupos específicos de mujeres con mayores desventajas interseccionales que viven en contextos de alta desigualdad. También tuvo como objetivo identificar los factores de riesgo que tienen ante la violencia extrema y las limitaciones para el acceso a servicios cuando son víctimas de violencia. La aplicación del enfoque interseccional en contextos de exclusión estructural múltiples es clave

¹⁶ Los 16 países analizados para esta investigación fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

para diseñar políticas públicas que reconozcan las identidades cruzadas de las mujeres y niñas víctimas de violencia y se reconozcan sus necesidades y requerimientos específicos. Entre los principales hallazgos está que las mujeres de El Salvador, Honduras y Guatemala enfrentan altos niveles de VBG, que se interrelacionan con la inseguridad ciudadana y la violencia extrema y que las víctimas de FF son principalmente mujeres jóvenes, comprendidas entre los 13 y los 36 años, ladinas (no indígena), de bajo nivel socioeconómico. El estudio ofrece recomendaciones que apoyan a los Estados a fortalecer el sustento de políticas públicas más eficaces para cumplir con su responsabilidad en la protección de los grupos de mujeres con mayores desventajas, que se proponen cuatro ejes: (a) generación de datos; (b) marco normativo e institucional; (c) protección y atención a mujeres; y (d) prevención, cada uno de ellos ilustrado con intervenciones específicas.

Este estudio fue presentado en el webinar [La VCMN en contexto: Diálogo sobre los contextos de alta vulnerabilidad, violencia crónica, movilidad humana y su incidencia en los femicidios/feminicidios](#).

Diagnóstico regional sobre datos de desapariciones y trata de mujeres en América Latina

El [Diagnóstico regional sobre datos de desapariciones y trata de mujeres. Recomendaciones de política pública](#) forma parte de los estudios multidimensionales. Consistió en la realización de un diagnóstico sobre la calidad y disponibilidad de datos sobre trata y desapariciones de mujeres y niñas para investigar en qué medida dichos registros se relacionan con los registros de VCMN+FF en diez países de la región (Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y República Dominicana). Los hallazgos de la investigación fundamentan no solo la pertinencia de comprender las desapariciones y la trata de mujeres y niñas como violencia extrema por razones de género, sino la necesidad de avanzar hacia un consenso regional en torno a esta comprensión orientado a homologar definiciones de las formas de violencia e interpretación, análisis y uso de los datos. Por esto, el estudio provee cuatro recomendaciones de política pública para que los diferentes tipos de expresiones de violencia sean registrados en sistemas de datos de calidad, homologables y comparables, con base en los estándares desarrollados por los órganos oficiales de los tratados internacionales de derechos humanos: (a) sistemas de información y debida diligencia reforzada de los Estados; (b) trazabilidad basada en evidencia; (c) integración de la categoría de atención, protección y reparación integral en los sistemas de información y su interoperabilidad; y (d) enfoque interseccional e incorporación de los factores de vulnerabilidad y riesgo por violencia de género y contextos de especial preocupación.

Este estudio fue presentado en el webinar [La VCMN en contexto: Diálogo sobre los contextos de alta vulnerabilidad, violencia crónica, movilidad humana y su incidencia en los femicidios/feminicidios](#).

Análisis del impacto del crimen organizado en la VCMN+FF en México, Centroamérica, Colombia y República Dominicana

El estudio [La violencia contra las mujeres y niñas en contextos de crimen organizado. Centroamérica, Colombia, México y República Dominicana](#) forma parte de los estudios multidimensionales. Explora en detalle la problemática desde una perspectiva de género y VCMN porque la literatura que existe no aborda la VCMN+FF ejercida por el crimen organizado generalmente con enfoque de género ni reconoce las relaciones de poder y de género como un factor agravante de la violencia. Destaca que las políticas de control del crimen organizado y la “guerra contra las drogas”, además de no haber solucionado el problema del narcotráfico, han tenido repercusiones gravísimas sobre la población civil y las mujeres en particular, a través de la militarización creciente de la región, el encarcelamiento masivo de mujeres por delitos no violentos relacionados con las drogas (narcomenudeo) y el hostigamiento y la violencia contra las defensoras de los derechos humanos de las mujeres. El estudio brinda recomendaciones a las instituciones estatales que ofrecen respuestas a la VCMN y al crimen organizado para que puedan vincular ambos delitos cuando se presenten, entre las que se destaca abarcar el crimen organizado y la VCMN, con el enfoque de seguridad ciudadana para acometer un abordaje de la criminalidad – enfatizando la prevención y, por tanto, la promoción de los derechos humanos y la cultura de paz – así como el combate a las discriminaciones de género, de orientación sexual, diversidad cultural, étnica, racial o generacional.

Este estudio fue presentado en el ciclo de webinarios [Una mirada multidimensional a la violencia contra las mujeres y las niñas incluyendo el femicidio/feminicidio](#), puntualmente en la webinar [La VCMN en contexto: Diálogo sobre los contextos de alta vulnerabilidad, violencia crónica, movilidad humana y su incidencia en los femicidios/feminicidios](#).

Consolidación de hallazgos de los estudios multidimensionales de FF en contextos vulnerables en América Latina

El estudio [Consolidación de hallazgos de los estudios multidimensionales de femicidio/feminicidio en contextos vulnerables en América Latina: Recomendaciones para el desarrollo de políticas públicas](#) presenta los hallazgos, evidencias y recomendaciones consolidadas de los ocho estudios para la incidencia y las políticas públicas de la región, analiza las sinergias entre los equipos de investigación y el CTA y brinda nuevas recomendaciones de política de acuerdo con el análisis integral y comparado de estos estudios. El informe es un insumo clave para apoyar a los gobiernos en la construcción de políticas públicas basadas en evidencia, el fortalecimiento de marcos normativos y el desarrollo de capacidades institucionales para afrontar la VCMN+FF en escenarios de alta vulnerabilidad con una mirada comprehensiva de todos los fenómenos analizados en los estudios multidimensionales. Este documento resulta de una recomendación de las personas expertas del CTA de dar una mirada unificada y transversal al proceso general de construcción de conocimiento colectivo de los estudios. Se presentó en la cuarta temporada de DATACCIÓN con PNUD Infosegura: Webinar con evidencia sobre seguridad ciudadana en el episodio [Desafíos frente a la VCMN en América Latina](#).

Personas beneficiarias

Números indicativos	Personas beneficiarias directas de 2021	Personas beneficiarias indirectas de 2021	Comentarios
Mujeres (18 años o más)	140.340	61.036	Como metodología para contabilizar a las personas beneficiarias, el Programa Regional utilizó las guías del Secretariado de Spotlight para determinar quienes se considerarán personas beneficiarias directas o indirectas para cada pilar.
Niñas (5-17 años)	1.000	5.001	
Hombres (18 años o más)	5.390	25.294	
Niños (5-17 años)	50	250	
Personas no binarias	9		
Total	146.789	91.581	

Desafíos y medidas de mitigación

En 2021, la pandemia de Covid-19 continuó impactando de manera extrema en la región de América Latina, la que enfrentaba los desafíos y riesgos contextuales, programáticos e institucionales descritos anteriormente. Ante este contexto adverso, el Programa Regional adoptó estrategias para no sobrecargar a sus contrapartes institucionales y sociales en las actividades a nivel de país y superar la falta de medios tecnológicos para contactar informantes clave en algunos casos necesarios.

Durante 2021, los entes intergubernamentales y las OSC de mujeres que han participado en diversas actividades del Programa Regional siguieron sin contar con suficiente personal de planta ni tecnología de punta. Este riesgo afectó también en parte a los equipos de consultores/as y los de las agencias implementadoras, lo que se tradujo en agotamiento hacia el final del año. De todos modos, la eficiente coordinación interagencial, una mayor flexibilidad en procesos y fechas de entrega, la efectiva comunicación entre las partes relevantes y la exitosa reprogramación de las actividades, iniciada ya en 2020, logró la ejecución de las actividades garantizando el 100% de alcance de los resultados esperados en 2021.

Algunos retrasos en 2021 se debieron, en parte, al tiempo de respuesta de las instituciones gubernamentales para continuar y establecer colaboraciones y en la recolección de información. Para las actividades de investigación, por ejemplo, que dependen en su mayoría de informantes del sector público, esto se convirtió en un cuello de botella que prolongó las consultorías por varios meses. La medida de mitigación propuesta fue realizar un mapeo de todas las instituciones a contactar para enviar una sola comunicación con varias solicitudes y el apoyo con puntos focales que dieran seguimiento continuo al trabajo de la Iniciativa Spotlight para ordenar las solicitudes y no abrumar a las contrapartes. Esta medida funcionó en la gran mayoría de los países afectados.

Además, después de casi dos años de pandemia, se nota un cansancio y saturación de las personas respecto a actividades virtuales, lo que ha afectado a la convocatoria y participación activa en estos espacios. Por esta razón para los próximos pasos, se planea innovar en nuevas ideas de trabajo virtual e híbrido, para generar una mejor y mayor participación.

Lecciones aprendidas y nuevas oportunidades

Lecciones aprendidas

Una lección clave aprendida durante la implementación de la Fase I del Programa Regional fue que para fortalecer la gobernanza de la Iniciativa Spotlight resulta necesario promover una mejor y más provechosa participación de las agencias asociadas, las organizaciones y miembros que hacen parte del GRSC, además de otros socios clave en el seguimiento del plan de trabajo del Programa Regional. Será importante identificar de manera plural los mecanismos de participación específicos en las actividades programáticas, a fin de garantizar la apropiación de los resultados y la sustentabilidad de las acciones.

Asimismo, el Programa Regional aprendió que comunicar los resultados es clave para generar conciencia de la VCMN+FF en los diversos públicos en la región, posicionando la Iniciativa Spotlight y sus pilares en la agenda pública, política y mediática como una referencia para prevenir y erradicar las diferentes formas de violencia, asegurando la visibilidad de donantes, agencias asociadas y socios implementadores. Para ello es fundamental, de cara a la Fase II de la Iniciativa Spotlight, apostar a fortalecer las sinergias entre el equipo de comunicación del Programa Regional y los equipos de comunicación de cada una de las agencias implementadoras y agencias asociadas, además de contar con la alianza con el GRSC para las actividades de visibilidad.

Finalmente, fue parte del ejercicio de aprendizaje del Programa Regional entender que los procesos participativos, inclusivos y de consulta con las organizaciones de la sociedad civil son fundamentales para generar una mayor apropiación de los productos, fortalecer su calidad técnica y contextualización, profundizar el análisis, incluir el enfoque interseccional y tener una mirada realista de las problemáticas. En ese sentido, la conformación de comités técnicos asesores, asesorías especializadas, procesos de validación y testeo han permitido lograr una alta calidad técnica en los productos de gestión de conocimientos.

El proceso iniciado en 2021 de asistencia técnica a los países con base en los productos, orientaciones, recomendaciones, prácticas prometedoras y evidencia generada desde el nivel regional ha sido efectiva en incorporar estas recomendaciones en algunas políticas públicas, la generación de nuevos protocolos e incluso servicios piloto. Esta práctica debe profundizarse durante la Fase II.

Nuevas oportunidades

En el marco de la Iniciativa Spotlight, los estudios multidimensionales sobre FF han sido una práctica de trabajo investigativo innovador para el abordaje de temas poco explorados. Así, las experiencias, hallazgos y recomendaciones que arrojaron los estudios se deben considerar como lecciones aprendidas y a la vez como oportunidades para mejorar las rutas de trabajo y las

acciones de incidencia en ámbitos institucionales y sociales por parte de la Iniciativa Spotlight en el corto y mediano plazo.

Como se mencionó anteriormente, en 2021, el Programa Regional desarrolló y lanzó en alianza con la AIAMP un curso virtual para capacitar a operadores/as de justicia en la implementación del Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidios/Feminicidios). Esta exitosa alianza permitió la oportunidad de ampliar esta actividad e involucrar también a miembros de la sociedad civil para adaptar y promover el curso entre defensoras de derechos humanos de las mujeres, que es una meta para la segunda fase del Programa Regional, empezando en 2022.

Como resultado de la necesidad de apoyar a las organizaciones de base, particularmente en el contexto de la pandemia de Covid-19, las agencias implementadoras del Programa Regional han diseñado en el plan de trabajo para la Fase II una convocatoria conjunta interagencial de propuestas para pequeñas donaciones. En 2022 se distribuirán US\$ 240.000 a organizaciones de base que apoyan a mujeres y niñas que sufren formas interseccionales de discriminación, incluidas mujeres y niñas indígenas y afrodescendientes, mujeres y niñas con discapacidad, defensoras de derechos humanos y de la tierra, etc., así como de organizaciones que llevan a cabo actividades de empoderamiento económico. Para asegurar que la selección de las organizaciones beneficiarias responda a las necesidades de la región, se formó un equipo de trabajo con el GRSC para revisar las propuestas.

Además de trabajar con el GRSC para garantizar el principio de no dejar a nadie atrás bajo la actividad de pequeñas subvenciones, durante la transición de la Fase I a la Fase II, se diseñó un plan de trabajo conjunto que se enfoca en fortalecer los siguientes puntos: la interacción entre el GRSC y el Mecanismo de Gobernanza de la Iniciativa Spotlight; la interacción entre los grupos regionales y nacionales; la participación de las organizaciones de base en la Iniciativa Spotlight; la participación del GRSC en actividades de comunicación y visibilidad; la promoción de acciones de incidencia lideradas por el GRSC; y la participación del GRSC en el proceso de seguimiento y evaluación de la Iniciativa Spotlight.

Innovación y prácticas prometedoras

Prácticas innovadoras

#1 nueva guía y herramienta de inteligencia artificial para apoyar en el análisis de casos de homicidios de mujeres con perspectiva de género

La herramienta de IA diseñada para los/as operadores/as de justicia apoya el análisis con perspectiva de género de los homicidios contra las mujeres y mejora la respuesta del sistema de justicia para la identificación y tratamiento posterior de los casos de FF en la región. Esta herramienta fue desarrollada de manera colaborativa entre el Consejo Nacional de Justicia (CNJ) de Brasil, la Oficina de País de PNUD en Brasil y el Programa Regional. Concretamente la herramienta identifica los términos relevantes en los procesos judiciales desde la perspectiva de género y presenta a las personas usuarias (administradores/as de justicia) argumentos legales y analíticos para fundamentar la clasificación de un crimen contra una mujer como un homicidio de mujer o como un feminicidio. La herramienta se entrenó a través de un algoritmo con los términos importantes para el análisis de género (creación de un glosario), y se correlaciona con la legislación y la literatura sobre el tema.

#2 El uso de las ciencias del comportamiento en la reducción del desistimiento de las sobrevivientes de violencia basada en género (VBG) en los procesos de denuncia

Los proyectos de cambio de comportamiento que aplica BIT siguen la metodología TESTS, la cual permite diseñar y evaluar intervenciones rápidamente y de manera costo-efectiva. Esta metodología es el resultado de experiencia acumulada, evaluación y refinamiento a través de más de 780 proyectos, incluyendo más de 500 experimentos controlados aleatorios (ECA) alrededor del mundo. La oficina de país de PNUD Colombia está trabajando junto con el BIT para aplicar las ciencias del comportamiento en la reducción del desistimiento de las sobrevivientes de violencia basada en género en los procesos de denuncia en las Comisarías de Familia en 22 municipios de Colombia. Con el fin de diseñar una intervención basada en evidencia y que responda a las necesidades de las usuarias de servicios para sobrevivientes de VBG, se recolectó información cualitativa en los 22 municipios de Colombia sobre las barreras y facilitadores para proseguir y culminar los procesos de denuncia en dichas comisarías, para poder extrapolar esta experiencia a casos isomorfos en la región.

En el futuro, el Programa Regional trabajará para fortalecer las capacidades internas de las agencias implementadoras y la sociedad civil en el tema de ciencias del comportamiento para expandir el trabajo en cambio de normas sociales, actitudes y comportamientos dañinos a nivel comunitario e individual para prevenir la VCMN+FF mediante el establecimiento de un grupo de trabajo y un taller interno.

#3 La aplicación de las ciencias del comportamiento para abordar la violencia digital hacia las mujeres y las niñas

También junto con BIT, el Programa Regional desarrolló un estudio cualitativo para identificar oportunidades de aplicación de la ciencia del comportamiento para involucrar a los hombres de América Latina y el Caribe en la prevención de la VCMN. Se basó en una revisión bibliográfica de la ciencia del comportamiento, en la literatura sobre VCMN y en entrevistas cualitativas semiestructuradas con 26 hombres y expertos que trabajan con hombres en la prevención de la VCMN en la región. La actividad es innovadora porque propone soluciones a partir de una metodología novedosa como lo es la ciencia del comportamiento, que es una estrategia cada vez más común dentro de las iniciativas de prevención de la VCMN en América Latina. Sin embargo, todavía hay poca evidencia sobre cómo hacerlo de manera efectiva. El informe desarrollado como parte de la actividad brinda evidencia e inspiración y apoya a los profesionales que trabajan con hombres de la región para incrementar el impacto de sus esfuerzos. El estudio identificó posibles comportamientos objetivo y barreras, a la vez que propuso soluciones informadas por las ciencias del comportamiento para involucrar a los hombres en la prevención de la VCMN en la región.

#4 Kit de herramientas para la prevención de la VBG en el marco de la EIS

La construcción de la herramienta pedagógica denominada “Cuatro pasos para prevenir la violencia basada en género: herramientas educativas para escuelas y comunidades” responde al Pilar 3 del Programa Regional sobre la prevención de la VBG y la transformación de las normas sociales y de género. Busca profundizar el trabajo de prevención, a través de estrategias efectivas y aceleradoras como la EIS dentro y fuera de la escuela. Tiene como enfoques el de género, derechos humanos e interseccional y ha sido construido participativamente con múltiples actores, entre ellos especialistas, adolescentes y jóvenes, docentes y facilitadores/as comunitarios. Esta herramienta ha sido testeada en ocho países y se prevé que en el año 2022 pueda ser aplicada tanto en los países que tienen programas de EIS, como en los que tienen resistencias a la misma, siendo una puerta de entrada la prevención de la VBG. Es una iniciativa que articula tres actores fundamentales en la prevención de la VBG: el sector educativo, los mecanismos para el avance en los derechos de las mujeres y la sociedad civil, esta última representada por las organizaciones que hacen esfuerzos de prevención, como actores académicos, entre ellos, FLACSO, que es referente en temas de EIS en la región.

#5 Uso de *big data* para desarrollar un estudio sobre las reacciones e intercambios en línea sobre el tema de la VCMN antes y durante la pandemia por Covid-19

Como parte del trabajo del Programa Regional sobre el uso de herramientas innovadoras y de tecnología para poner fin a la VCMN, la alianza con IPSOS permitió un análisis de *big data* para desarrollar un estudio sobre las reacciones e intercambios en línea acerca de la VCMN antes y durante la pandemia por Covid-19 en Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras y México. Se diseñó y lanzó un tablero interactivo para mostrar los resultados.

Los resultados y el análisis servirán para futuras actividades en 2022, posiblemente en asociación con los respectivos programas nacionales y oficinas de país, por ejemplo: presentación a medios y al público en general sobre los hallazgos alrededor del tema ¿De qué hablamos cuando hablamos de violencia de género en América Latina?; presentación a equipos que trabajan en el área de prevención de violencia contra las mujeres en las oficinas de país en América Latina; mensajes de redes sociales realizados a partir de los datos y hallazgos identificados en el estudio realizado por IPSOS.

Comunicaciones y visibilidad

Con el principal objetivo de dar a conocer los resultados de la Fase I del Programa Regional de la Iniciativa Spotlight en América Latina, la estrategia de comunicación que se implementó durante 2021 incluyó la presentación de las publicaciones realizadas por el Programa Regional a diversas audiencias, con un foco especial en el alcance a audiencias estratégicas como la sociedad civil, personas tomadoras de decisiones en Estados de América Latina; representantes de la academia, el sector privado y el Sistema de Naciones Unidas en la región.

Mensajes

Ya es Ya

Durante los 16 Días de Activismo para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres y Niñas, el equipo de comunicación del Programa Regional lideró el diseño e implementación de la estrategia de comunicación para la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, del Secretario General de las Naciones Unidas. En 2021, el lema global de ÚNETE fue “Pongamos fin a la violencia contra las mujeres YA”. En línea con el sentido de urgencia del lema global, a nivel regional se adaptó al mensaje “Ya es Ya”, y bajo este lema se desarrolló una estrategia digital en coordinación con el Grupo Interagencial de Género de Naciones Unidas a nivel regional. El posicionamiento de las actividades realizadas por el Programa Regional en conjunto con las agencias de Naciones Unidas asociadas a la Iniciativa Spotlight en América Latina fue central para la implementación de las acciones de comunicación.

La campaña #YaEsYa se centró en la crisis por femicidios/feminicidios en América Latina y el Caribe y se incluyeron los siguientes mensajes clave:

- Honrar y reconocer los movimientos de mujeres y su liderazgo: en los 16 Días de Activismo y en la prevención y el fin de la violencia contra las mujeres y las niñas en general.
- “No dejar a nadie atrás”: en los esfuerzos para prevenir y poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, aplicar un enfoque basado en los derechos humanos e interseccional y centrar la atención en las mujeres y niñas más desfavorecidas y desatendidas que experimentan múltiples discriminaciones.
- Centrarse en las sobrevivientes: adoptar un enfoque respetuoso y de “no hacer daño” cuando una sobreviviente explica o vuelve a explicar lo que le ha ocurrido; esto se tiene que hacer únicamente con su consentimiento informado y en las condiciones bajo las cuales se sienta empoderada para ejercer su autonomía. Esto y los principios de empoderamiento son esenciales para la implicación de quienes defienden a las sobrevivientes o realizan activismo en este ámbito, a fin de trabajar respetando sus condiciones.

- Enfoque multisectorial: todas las personas de la sociedad tienen un importante papel que desempeñar a la hora de poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, debemos unir esfuerzos desde diferentes sectores para abordar los múltiples aspectos de la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Promoción transformadora: fomentar un examen crítico de los roles, regímenes y prácticas de género al tiempo que se procura crear o fortalecer normas y dinámicas de género equitativas para lograr cambios fundamentales y duraderos a favor de las mujeres y las niñas.
- Destacar las voces de feministas jóvenes: si bien el mundo ha estado revisando los progresos realizados durante los últimos 27 años desde la aprobación de la [Declaración y Plataforma de Acción de Beijing](#), ha llegado el momento de crear plataformas para destacar las voces de la próxima generación de feministas que están definiendo su futuro ahora.

“Creámosle a las sobrevivientes”

Como parte de la estrategia de lanzamiento de la [Guía de recomendaciones para refugios, casas de acogida, albergues y centros para mujeres en el contexto del Covid-19](#), el Programa Regional publicó una historia de interés humano en el sitio web global de ONU Mujeres y de la Iniciativa Spotlight con el título [Believe survivors. Act now.](#) (en español, Creámosle a las sobrevivientes. Actuemos ahora.)

Este mensaje estuvo acompañado de entrevistas con sobrevivientes que acudieron a uno de los refugios que forma parte de la RIRE en Argentina, e incluyó el desarrollo de los siguientes mensajes:

- En todo el mundo, cerca de una de cada tres mujeres ha sufrido violencia. En épocas de crisis, las cifras pueden ser incluso mayores.
- La violencia de género es la violación más generalizada de los derechos humanos, pero no es natural, ni inevitable. Puede y debe evitarse.
- Para poner fin a este tipo de violencia, hay que empezar por creerles a las víctimas y tomar medidas, todos los días.

Historias de interés humano

- [In Latin America, shelter networks are a lifeline for women experiencing violence.](#)
- [Believe Survivors. Act Now. Diana's Story, Argentina.](#)

Videos

- [Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales.](#)

Medios y eventos

- Realización y difusión, en coordinación con los equipos de comunicación de ONU Mujeres, PNUD y UNFPA, de 11 actividades en línea durante los 16 Días de Activismo, incluidos webinarios, cuatro lanzamientos de publicaciones, un taller a periodistas y una presentación con jóvenes de la sociedad civil. También se realizó una presentación a legisladoras y legisladores de la región en el Parlatino, en conjunto con el MESECVI, sobre los hallazgos de las publicaciones realizadas con apoyo del Programa Regional.
- Lanzamiento del [Curso de Autoformación Virtual sobre el Protocolo Latinoamericano para la Investigación de las muertes violentas de mujeres por motivos de género](#), realizado en conjunto con la OACNUDH y difundido en alianza con la AIAMP, con un alcance de casi 5.000 personas en Facebook, 265 fiscales de la AIAMP en Zoom y 500 personas más en YouTube. Este curso se encuentra disponible, en español, a través del [Centro de Capacitación de ONU Mujeres](#).
- Durante 2021 se lograron alianzas estratégicas para la implementación del plan de comunicación del Programa Regional con medios de comunicación con presencia regional en América Latina como Disney, con sus diversas plataformas, y MTV, a través de ViacomCBS. Estas alianzas, en una primera etapa lograda hacia finales del 2021, permitieron difundir mensajes clave durante los 16 Días de Activismo en plataformas de Radio Disney en la región, así como de redes sociales de Disney. Se espera que durante 2022 se consoliden las alianzas como plataformas mediáticas del sector privado para la realización de actividades conmemorativas para el 8 de marzo y el 25 de noviembre. También se mantuvieron alianzas estratégicas con contrapartes de comunicación en la OEA, a través de MESECVI; con el Parlatino, el BIT, así como con las agencias asociadas de la Iniciativa Spotlight en la región.
- En el marco del mes naranja y los 16 Días de Activismo, el Programa Regional realizó el ciclo de webinarios [Una mirada multidimensional a la violencia contra las mujeres y las niñas incluido el femicidio/feminicidio](#) para presentar y socializar los principales hallazgos y recomendaciones de los estudios multidimensionales y las actividades con el sector privado. El objetivo fue promover un diálogo regional multiactor y multisectorial, a partir de los hallazgos de las investigaciones, dirigido a gobiernos, organizaciones de mujeres y feministas, sociedad civil, sector privado y academia de la región y, en especial, a todas las personas que buscan promover acciones para una vida libre de violencias hacia las mujeres y niñas como el camino en la construcción de sociedades igualitarias, justas y pacíficas. El ciclo de webinarios se realizó todos los martes y jueves del 23 de noviembre

al 7 de diciembre de 2021. Contó con un total de cuatro webinarios que abordaron los siguientes temas: (a) El trabajo con el sector privado como socio innovador para la prevención de la VCM; (b) Los contextos de alta vulnerabilidad social que agravan la VCMN+FF en la región; (c) La recolección y análisis de datos sobre VCMN+FF; y (d) La respuesta de los sistemas de justicia a la VCMN+FF en la región. Asimismo, como parte de la estrategia de comunicación, se creó una [página](#) y un [blog](#) donde se puede encontrar toda la información relacionada con los webinarios.

- **Webinario 1: [Sector Privado: respuestas estratégicas para prevenir la VCM](#)**
 - Las 335 personas que participaron desde las plataformas de Zoom y Facebook Live tuvieron la oportunidad de interactuar en los diálogos con las personas panelistas¹⁷ sobre el rol del sector empresarial en la prevención, detección y sanción de la violencia basada en género en el lugar de trabajo. Además, se presentó la 2da edición de [Empresas libre de Violencia: Guía práctica para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia basada en género y el acoso sexual y laboral](#) y se compartieron los hallazgos y recomendaciones de la iniciativa Gender Equality Seal GES-VCM.
- **Webinario 2: [La VCMN en contexto. Diálogo sobre los contextos de alta vulnerabilidad, violencia crónica, movilidad humana y su incidencia en los femicidios/feminicidios](#)**
 - Las 209 personas que participaron desde las plataformas de Zoom y Facebook Live tuvieron la oportunidad de interactuar en los diálogos con las personas panelistas¹⁸ sobre el enfoque multidimensional en la respuesta institucional a la VCMN+FF. El evento contó con la participación de contrapartes como la OIM y Oxfam Internacional. También se presentaron y lanzaron virtualmente los estudios: [Los procesos migratorios en la incidencia de la violencia contra las mujeres y niñas: Centroamérica, México y República Dominicana](#); [El impacto de la VCMN en el acceso a medios de vida: Contextos de movilidad humana en Centroamérica, México y República Dominicana](#); [La violencia contra las mujeres y niñas en contextos de crimen organizado, Centroamérica, México y República Dominicana](#); [La violencia contra las mujeres y niñas en contextos de exclusión estructural múltiple en Centroamérica. Estudios de caso El Salvador, Guatemala y Honduras](#); y, [Diagnóstico regional sobre datos de desapariciones y trata de mujeres. Recomendaciones de política pública](#).

¹⁷ Dra. Ana Lorena Flores, Directora Técnica de INAMU de Costa Rica; César Mejía, Gestión Humana y Administrativa en la regional Caribe y Centroamérica, Cementos Argos; Paz Arancibia, Especialista de género y no discriminación, OIT; Sebastián Essayag, Especialista en Políticas de Género para la eliminación de VCMN del PNUD; y Diana Gutiérrez, Coordinadora Global del Programa Sello de Igualdad de Género para el Sector Privado, del PNUD.

¹⁸ Alicia Amalia Rodríguez Illescas, Secretaria Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana; Dra. Teresa Incháustegui, expolítica e integrante del GRSC del Programa Regional; y Johanna Sáenz, Asesora de migración, desarrollo y gobernanza local del PNUD.

- **Webinario 3: ¿Qué nos cuentan los datos? registros administrativos y estudios de opinión pública sobre VCMN+FF**
 - Las 381 personas que participaron desde las plataformas de Zoom y Facebook Live tuvieron la oportunidad de interactuar en los diálogos con las personas panelistas¹⁹ sobre la forma de registrar y analizar los datos disponibles sobre las VCMN+FF, y cómo estos influyen en el mejoramiento de las políticas públicas y la vida de las mujeres y las niñas en nuestra región. El evento contó con la participación de la UE, agencias asociadas como la CEPAL y la OPS y organizaciones de la sociedad civil como Iniciativa Latinoamericana por los Datos abiertos (ILDA). Además, se presentó el estudio *Calidad de la medición del FF y muertes violentas de mujeres por razones de género en América Latina*, el curso **Medición de violencia por razón de género contra las mujeres y de femicidio/feminicidio** y los resultados de ocho encuestas de opinión pública sobre percepción social de la VCMN en América Latina.

- **Webinario 4: La respuesta de los sistemas de justicia a la VCMN y al femicidio/feminicidio**
 - Las 317 personas que participaron desde las plataformas de Zoom y Facebook Live tuvieron la oportunidad de interactuar en los diálogos con las personas panelistas²⁰ sobre las respuestas de los sistemas de justicia a la VCMN+FF. El evento contó con la participación de la OSC, ELA. Además, se presentaron y lanzaron los estudios **Análisis regional de legislación y políticas sobre crimen organizado y violencia contra las mujeres y niñas y el femicidio/feminicidio: Adecuación de marcos regulatorios según el Protocolo de Palermo** y **Femicidios/feminicidios en América Latina: De las leyes a la transformación social**.

Campañas

- Lanzamiento de la campaña #YaEsYa en el marco de la campaña ÚNETE, que incluyó un evento interagencial liderado por ONU Mujeres y que contó con fotografías y mensajes clave del Secretario General de Naciones Unidas y de las Direcciones Regionales de las agencias del GIG. En redes sociales, la campaña tuvo un alcance aproximado de 57 millones de personas a través de 14.000 mensajes en Twitter, con un valor estimado de US\$ 284.000. Como parte de esta campaña, también se lanzó el **sitio web** que consolidó las publicaciones de 2020 y 2021 de las agencias asociadas a la Iniciativa Spotlight en América Latina, así como al GIG.

- Campaña de redes en el marco del ciclo de webinarios Una mirada multidimensional a la violencia contra las mujeres y las niñas incluyendo el femicidio/feminicidio: Los webinarios y

¹⁹ Hassell Fallas, Coordinadora del Área de Género y Datos, ILDA; Dra. Mabel Bianco Presidenta y Fundadora, Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer; Britta Baer, Asesora Regional en Prevención de la Violencia, OPS; Alejandro García, Analista de Género, PNUD Argentina; Jorge García, Subdirector del INEC Ecuador y Douglas Mendoza, Director Adjunto, Asociación Puntos de Encuentro y co-coordinador de campaña Men Care América Latina.

²⁰ Adriana Ramos de Melo, Jueza, Consejo Nacional de Justicia de Brasil; Mariela Labozzetta, Coordinadora de la Red Especializada en Género de la AIAMP; Tarcila Rivera, Presidenta del CHIRAPAQ y FIMI y Claudia Peña, Directora de Género del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, Bolivia.

las publicaciones lanzadas durante estos se difundieron a través de una estrategia de redes sociales con tarjetas individuales y mensajes clave en español. Estos fueron compartidos con las cuentas de América Latina Genera (PNUD), ONU Mujeres, Iniciativa Spotlight en América Latina, PNUD América Latina y las cuentas de las oficinas países del PNUD en la región de América Latina. Las tarjetas utilizadas se pueden encontrar [aquí](#).

Testimonios

“El trabajo que se llevó a cabo con el Programa Regional de la Iniciativa Spotlight nos dio la posibilidad de conocer más a fondo la realidad de nuestra empresa de cara a la violencia contra las mujeres y los retos que aún tenemos en el camino para erradicar estos comportamientos. Hablar de estos temas no es sencillo y hacerlo de la mano de personas expertas nos ha permitido abordar una nueva arista de la gestión del talento humano que se requiere, sobre todo en este contexto de pandemia. Gracias por apoyarnos.”

Alejandra Bonilla, jefa de sección de Bienestar y Cultura Empresarial, Grupo Mutual, Costa Rica

“Tuvimos la fortuna de acompañar con el Programa Regional de la Iniciativa Spotlight una extraordinaria agenda de formación sobre violencias basadas en género en un programa que denominamos “Hablemos de diversidad”. Fue un espacio muy bien apreciado por los públicos a los que fue dirigido, contó con gran participación (más de 100 personas por sesión), altas clasificaciones y con lecciones esenciales para seguir avanzando en nuestra misión de construir una empresa y entornos más respetuosos, equitativos e incluyentes. La herramienta de diagnóstico que se utilizó en el proceso nos brindó información invaluable para refinar nuestra gestión de personal.”

Cesar Mejía, gerente de Gestión Humana y Administrativa en la regional Caribe y Centroamérica Cementos Argos

Próximos pasos

Durante la Fase I, el Programa Regional contribuyó a fomentar el conocimiento y la comprensión de las causas fundamentales y las consecuencias de la VCMN+FF, particularmente en América Central, América del Sur y México. El Programa Regional desarrolló una serie de productos de conocimiento orientados a guiar a los gobiernos, a la sociedad civil y a otros socios en sus esfuerzos para desarrollar e implementar leyes y políticas, sensibles al género y centradas en las supervivientes, para prevenir y responder a la VCMN+FF que benefician a toda la región.

Tras los resultados exitosos y las lecciones aprendidas de la Fase I, durante la Fase II, el Programa Regional promoverá aún más el desarrollo e intercambio de conocimientos sobre reformas a las leyes procesales penales, civiles y de familia, en línea con los estándares del Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidios/Feminicidios). Además, fomentará el intercambio sistemático entre países de conocimientos e información, generados a nivel de país, sobre las prácticas más destacadas, innovadoras y prometedoras promovidas por la Iniciativa. Al hacerlo, se impulsarán sinergias entre países, complementando y aprovechando el trabajo realizado por iniciativas nacionales y contribuirá a aumentar la conciencia sobre la importancia de fomentar programas de prevención primaria, promover masculinidades no violentas y transformar normas sociales.

El Programa involucrará aún más a las personas responsables de la formulación de políticas y la toma de decisiones en toda la región al garantizar una apropiación y difusión más sustanciales del conocimiento generado por la Iniciativa en el campo para prevenir, responder y poner fin a la VCMN+FF. Esto incluirá esfuerzos específicos de desarrollo de capacidades, en línea con los hallazgos y recomendaciones de estudios multidimensionales sobre FF, incluso en entornos de alto riesgo, a través de diversas plataformas de aprendizaje. También se realizarán intercambios entre múltiples partes interesadas, centradas en la generación y análisis de datos de calidad sobre violencia contra las mujeres y las niñas, incluso el femicidio/feminicidio, con una perspectiva interseccional.

El Programa continuará brindando asistencia técnica oportuna y de alta calidad para poner fin a la VCMN+FF asegurando la adopción de un enfoque de derechos humanos, y centrado en las sobrevivientes, en las políticas y programas de toda la región. Contribuirá a fortalecer la capacidad y el conocimiento sobre los principios clave de la prestación de servicios multisectoriales en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos.

Finalmente, de acuerdo con el principio de “no dejar a nadie atrás” el Programa Regional mejorará su ejercicio de promoción en los tres pilares de resultados mediante la adopción de un enfoque interseccional, intergeneracional, intercultural e inclusivo destinado a abordar de manera efectiva las barreras en el acceso a los servicios coordinados de calidad que enfrentan las niñas y adolescentes, las mujeres indígenas, las mujeres con discapacidad, las mujeres afrodescendientes, los colectivos LGBTIQ+, entre otros. El trabajo de incidencia apoyará y contribuirá a la estrategia

general del Foro Generación Igualdad y las Coaliciones de Acción, conectando especialmente con los compromisos y avances dentro de las coaliciones sobre Violencia Basada en Género, Autonomía Corporal y Salud Sexual y Reproductiva y Derechos Humanos, y Movimientos y Liderazgo Feministas, con el objetivo de lograr un progreso acelerado e innovador para avanzar en la igualdad de género.

A nivel programático se finalizarán distintos productos de conocimiento y otras iniciativas relevantes:

Pilar 1: Leyes y políticas

Con el fin de robustecer el rol de la sociedad civil en la eliminación de la VCMN+FF una de las actividades del Pilar 1 estará orientada a fortalecer la capacidad de incidencia de las organizaciones sociales a través del apoyo a proyectos de empoderamiento económico de mujeres sobrevivientes de violencia, mediante otorgamiento de subvenciones económicas. La intervención central consiste en un llamado a propuestas dirigido a OSC para la presentación de proyectos orientados a la reparación de los derechos vulnerados de mujeres y niñas víctimas y sobrevivientes de violencia en contextos de alta vulnerabilidad social, incluyendo mujeres en movilidad y mujeres indígenas. Con un alcance regional, se ofrecerán pequeñas subvenciones a organizaciones de la sociedad civil feministas para promover la autonomía económica de las mujeres sobrevivientes y víctimas de violencia, como estrategia fundamental para salir del ciclo de violencia. La actividad coadyuvará a fortalecer las capacidades de incidencia de las OSC en las políticas públicas de enfrentamiento a la violencia contra las mujeres y las niñas en toda su diversidad, con el objetivo de asegurar que los países prioricen los planes de recuperación frente a la pandemia de Covid-19.

Otras de las actividades del Pilar 1 tendrá como objetivo desarrollar capacidades sobre la interseccionalidad de las distintas formas de VCMN, en el personal del sector de la justicia para incorporar la perspectiva de género en su trabajo y transferir los conocimientos y herramientas producidos por los estudios multidimensionales de la Fase I. El foco estará puesto sobre la interfaz de la VCMN+FF y el crimen organizado de las fiscalías, procuradurías y ministerios públicos. Esta actividad permitirá potenciar a nivel regional la construcción de una nueva narrativa pública sobre el valor político de la justicia desde la perspectiva de género (justicia feminista), especialmente enfocado en su respuesta a la VCMN. Esto se hará a través de foros y diálogos políticos de alto nivel, que se llevarán a cabo en formato virtual, con un fuerte componente de comunicación. Por ejemplo, se profundizará en la práctica de la investigación y litigio de casos de FF, VCMN y criminalidad organizada, dando continuidad al trabajo con la AIAMP en referencia al Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidios/Feminicidios). La actividad se propone aplicar las principales recomendaciones de los estudios multidimensionales en diferentes ámbitos de la justicia, como: la respuesta de los sistemas judiciales a casos de FF y sus interfaces con problemáticas estructurales en la región de América Latina; el análisis sobre el avance de la normativa penal e instrumentos de política pública para ajustar la legislación de los países a los Protocolos de Palermo; y los hallazgos sobre el impacto del crimen organizado en distintos tipos de VCMN+FF y los avances en la adaptación y adopción del Modelo de Protocolo.

Además, los próximos pasos involucran el desarrollo e implementación de una estrategia de incidencia interinstitucional, que se base en los hallazgos, la evidencia, los aportes técnicos y las recomendaciones generadas durante la Fase I, incluidos los productos de conocimiento desarrollados conjuntamente con socios clave, para alentar a las personas tomadoras de decisiones, en todos los niveles, a apropiarse de estos recursos y comprometerse con la implementación y el fortalecimiento de los marcos legales vigentes. Asimismo, se promoverá el diálogo político y el trabajo de incidencia de manera conjunta con las agencias implementadoras, las agencias asociadas y en colaboración con el MESECVI, el COMMCA/SICA y la sociedad civil.

Finalmente, el Programa Regional va a potenciar el trabajo de la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales para Mujeres en Situación de Violencia, y consolidarla como una plataforma de aprendizaje e intercambio de experiencias y conocimientos a nivel regional, que incluya a 18 países, en diálogo continuo con los gobiernos, la sociedad civil, la academia y la ONU.

Pilar 3: Prevención

En el marco del Pilar 3, una de las actividades planificadas estará orientada a la transformación de normas sociales y de comportamiento individual y comunitario a través de la promoción de masculinidades no violentas y corresponsables con las mujeres. Para ello se propone diseñar una propuesta de fortalecimiento de capacidades para la prevención de la VCMN+FF y promoción de masculinidades no violentas de al menos dos organizaciones de hombres indígenas y afrodescendientes en la región. Esta actividad se beneficiará de los estudios realizados sobre masculinidades por las agencias implementadoras durante la primera fase del Programa Regional, buscando involucrar a mecanismos regionales como el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), la Red Iberoamérica de jóvenes indígenas y afrodescendientes, entre otras.

Además, el Programa Regional generará espacios de diálogo entre los Mecanismos para el Adelanto de la Mujer y los ministerios de Educación de los países de la región, compartirá lineamientos y herramientas para el trabajo coordinado y promoverá un mayor involucramiento del sector educativo en la prevención, detección y respuesta a la VCMN y la transformación de las normas de género. Esta actividad se realizará en colaboración con UNICEF, priorizará el rol y alianza con COMMCA/SICA y hará un balance de los resultados alcanzados en la Fase I hacia la inclusión de los derechos de las mujeres en los currículos educativos dentro de los miembros del SICA.

Pilar 5: Datos

En el marco del Pilar 5, se implementará la segunda cohorte del curso en línea Medición de violencia por razón de género contra las mujeres y de femicidio/feminicidio, dando continuidad a la primera edición realizada en la Fase I. El objetivo será nuevamente contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones productoras y validadoras de datos de VCMN+FF y de organizaciones de la sociedad civil con enfoque interseccional, de una muestra amplia de los países de la región durante el período abril-julio de 2022. El curso generará un espacio formativo

virtual, con clases expositivas y foros de discusión, con profesionales y académicos/as de amplia experiencia en el análisis de políticas públicas y en la medición de la violencia por razones de género contra las mujeres, incluido el femicidio/feminicidio. Adicionalmente, se espera incluir hallazgos y recomendaciones sobre la recolección de datos sobre VCMN surgidas de los estudios multidimensionales sobre FF en América Latina.

Finalmente, también en el marco del Pilar 5, se propone desarrollar las capacidades institucionales de una muestra de instituciones migratorias del Triángulo Norte de Centroamérica, México y República Dominicana, para la recolección de datos de la VCMN+FF en situación de movilidad humana a través de una plataforma de capacitación en línea. Esta actividad será realizada de manera conjunta con la OIM. Adicionalmente, se espera incluir en la curricula que se desarrollará para este propósito los hallazgos y recomendaciones sobre la recolección de datos sobre VCMN surgidas de los estudios multidimensionales sobre FF en América Latina y los estudios sobre los contextos de movilidad humana concluidos durante la primera fase de implementación del Programa Regional.

Anexos

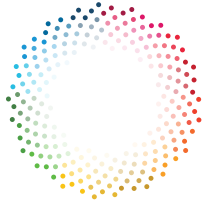
Anexo A: Marco de resultados

Anexo B: Matriz de riesgos

Anexo C: Informe de participación de las OSC

Anexo D: Plantilla de practicas innovadoras y prometedoras y productos de conocimiento

Anexo E: Plan de trabajo anual



Iniciativa Spotlight

